2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN Madrid

AÑO LXX.—NUM. 22.283. MADRID.—SABADO 15 DE FEBRERO DE 1919. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

La República es proclamada en Valencia del Miño y Viana

El nuevo Ministerio alemán

El proyecto definitivo de la Liga de las Naciones

El nuevo armisticio

Por fin se han puesto de acuerdo los aliados acerca de las condiciones de la renovación del armisticio.

Esas condiciones serán muy severas. Alemania tendrá que cumplirlas. Y si no las cumple peor para ella.

*

Alemania ha probado nuevamente su torpeza. Mucho antes de lo que le convenía ha vuelto á mostrarse altiva, arrogante y retadora. Y ha alarmado á los aliados y les ha obligado á formar el cuadro otra vez...

Parece que algunos elementos, entre los países que han hecho la guerra á Alemania, creían que esta nación estaba dispuesta á arrepentirse. Y enternecidos, hablaban de magnanimidades.

¡Magnanimidades con Alemania!... Tanto valdría echar margaritas á puercos.

*

El ministro de Hacienda de la República francesa, Klotz, ha entregado á Wilson un ejemplar del libro que el gran Estado Mayor de Alemania repartió entre la alta oficialidad de su ejército de ocupación de Bélgica y Francia, cuando los días terribles de la ofensiva de Verdun.

Ese libro es uno de los documentos más formidables de cuantos prueban lo que Alemania ha hecho. En él se estudia con todo método y minuciosidad el problema del aniquilamiento de las industrias belga y francesa. Y se dan instrucciones detalladísimas para que ese aniquilamiento sea total en las regiones invadidas.

Destrucción de minas. Transporte á Alemania de máquinas. Demolición de altos hornos. Incautación de materias primas. Deportación de obreros hábiles... Todo lo que se puede imaginar para herir en su vitalidad económica á un pueblo industrioso está previsto y ordenado en ese libro acusador.

Y todo lo que en dicha publicación oficial se ordena, fué realizado al pie de la letra, con una científica escrupulosidad destructora.

*

Y así resulta que Bélgica y el Norte de Francia han quedado arruinadas y asoladas para muchos años, mientras que Alemania, como, gracias á una humillación vergonzosa, se vió libre de invasiones, tiene intactos sus medios de producción y podrá, cuando quiera, recobrar su pujanza antigua.

Los belgas y los franceses observan con espanto que no tienen casi minas, ni fábricas, ni altos hornos, que sus mejores ciudades son montones de escombros, que les aguardan largos años de miseria...

¿Puede ser esto posible? Si Alemania, introduciendo la división en sus enemigos, esquivara el pago de los daños ó aplazara éste «sine die», como intenta, sucedería que los aliados habrían perdido económicamente la guerra luego de haberla ganado con las armas.

*

Y piénsese en que Alemania tiene puesto el casco en la cabeza. Lo cubrió transitoriamente con un gorro frigio. A la primera ocasión tirará éste al suelo y se presentará delante de los pueblos asombrados vestida y tocada como en el verano de 1914.

Y disimula tan poco la intención de proceder así, que se ha precipitado una vez más y ha desgarrado el velo que había puesto en los ojos de sus vencedores. Los discursos de Ebert y David—dos socialistas kaiserianos á quienes votaron las derechas con regocijo—han tenido la virtud de convencer á Wilson y á los ingleses de la izquierda de que el peligro alemán subsistía con las mismas características que bajo el régimen aparentemente derrocado. Y de ahí que se haya llegado á un acuerdo acerca de la cuestión batallona de la renovación del armisticio.

Nosotros, casi solos en la Prensa de España, hemos venido sosteniendo que la revolución germánica era un inmenso «bluff». Los hechos nos dan la razón en la paz, como nos la dieron en la guerra.

LA CRISIS DEL CARLISMO

Declaraciones del señor Melgar : : : : :

París, 13. (Retrasado.)—Un redactor de la Agencia Radio ha ido á ver á D. Francisco Melgar para pedirle su impresión sobre la crisis del partido carlista y las amenazas de escisión hechas por algunos miembros de este partido, descontentos por la publicación del manifiesto de D. Jaime, contrario á sus ideas.

Don Francisco Melgar ha declarado que estas amenazas eran vanas y que la gran masa de la comunión jaimista estaba dispuesta á obedecer á su jefe.

Ha añadido que D. Jaime había renovado de la manera más categórica sus instrucciones y que estaba decidido á obrar con toda energía, indignado por la conducta de los personajes que componen el Estado Mayor carlista.

Ha tomado todas estas disposiciones para poder seguir de cerca los acontecimientos.

Interrogado sobre lo que pensaba respecto á la amenaza de publicación de ciertos documentos, proyectada por la Junta carlista, don Francisco Melgar respondió que no le asustaba en modo alguno y que no cambiaría en nada el curso de los acontecimientos.

Esta publicación llevaría seguramente la confusión á sus adversarios.

Por el contrario, él no teme la luz.

Todo lo que sucede no es mas que la justificación absoluta de su conducta.

Hoy, como ayer, goza de la entera confianza de su jefe, cuyos sentimientos no ha dejado de reflejar un solo instante. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Cómo vencieron á Paiva en Oporto : :

Lisboa, 13 (retrasado).—La proclamación de la República en Oporto ocurrió de la manera siguiente:

Se sublevaron dos batallones de Infantería que pusieron en libertad á los republicanos presos, entre ellos á los oficiales del Ejército republicano, que, tomando la dirección de las fuerzas y con el auxilio del pueblo, se apoderaron de las baterías de artillería y de los cañones de defensas marítimas, proclamando la República á las tres y treinta de la tarde.

El jefe de los servicios telegráficos de Oporto telegrafió la noticia al Gobierno de Lisboa de la siguiente manera:

«Se ha proclamado la República en Oporto y ha sido detenido Paiva Couceiro.

Se prepara la llegada á Oporto de tropas republicanas para desarmar á los monárquicos que combatían en el frente antes de que entren en Oporto.

El tiroteo duró hora y media, y el cambio de régimen se hizo por la Guardia Nacional Republicana y por el regimiento de Caballería número 9.

Ahora reina tranquilidad en Oporto. Los servicios telegráficos y telefónicos, que fueron destruídos con averías premeditadas y que únicamente los republicanos que las hicieron conocen, ya se han empezado á arreglar. Esperamos la llegada de tropas republicanas.» (Agencia Radio.)

Valença do Miño republicana : : : : : : : :

Vigo, 14.—Según las últimas noticias recibidas de Oporto, la restauración de la República se hizo en aquella plaza en el momento de haber salido Paiva Couceiro á luchar contra las tropas republicanas.

Al saberse la noticia en Valença do Miño, proclamaron también la República.

La restauración de la República : : : : : :

Vigo, 14.—Comunican de Valença do Miño que al recibirse la noticia de haber sido proclamada la República en Oporto, echáronse los soldados á la calle, proclamando la restauración del antiguo régimen.

Algunos monárquicos de la población civil quisieron oponerse al alzamiento, entablándose un duro combate, en el que salieron victoriosos los soldados republicanos, que inmediatamente izaron en los edificios públicos la bandera republicana.

La República es proclamada en Valencia del Miño y Viana del Castillo : : : : :

Vigo, 14.—La República ha sido proclamada, no sólo en Valencia del Miño, sino también en Viana del Castillo.

Cómo se preparó el movimiento : : : : :

Vigo, 15. — Recíbense de Oporto las siguientes noticias sobre la proclamación de la República:

A raíz de la restauración de la Monarquía, constituyéronse en Oporto dos Comités, militar y civil, que celebraban frecuentes reuniones. Por medio de agentes y delegados, estos Comités estaban constantemente enterados de todos los actos de la Junta gubernativa y de los movimientos de tropas.

Los trabajos realizados por los Comités consiguieron la adhesión á la causa republicana de casi todos los Cuerpos de la guarnición Norte.

En la penúltima reunión acordóse intentar el movimiento anteayer, á las dos de la madrugada; pero luego aplazóse para las cuatro de la tarde.

A esta hora formaron las fuerzas de la Guardia Nacional en el patio del cuartel, donde el capitán Sarmento Pimentel arengólas, terminando por decir: «Quien quiera, que me siga».

Izóse bandera republicana en el cuartel, saliendo inmediatamente las fuerzas mandadas por dicho capitán, uniéndoseles los soldados de los regimientos de Infantería números 18, 20 y 31.

La columna dirigióse al cuartel de Caballería núm. 9, cuyas fuerzas opusieron alguna resistencia, rindiéndose.

Allí fueron presos algunos oficiales complicados en el movimiento monárquico.

La columna siguió hacia la plaza de Batalla, donde están situados los edificios de Correos y Telégrafos y el cuartel general. El capitán Sarmento distribuyó las fuerzas, tomando posesión de Correos y Telégrafos. La guardia del Cuartel general opuso alguna resistencia, rindiéndose al fin y quedando en poder de los republicanos.

Luego marchó Sarmento al Edén Teatro, convertido en prisión política, custodiado por elementos civiles. Penetró el capitán en el edificio alzando los brazos y diciendo que no se disparase un tiro; pero los elementos civiles recibiéronle con una descarga cerrada, de la que el capitán resultó ileso.

Entablóse combate que duró dos horas, terminando con la rendición de los guardianes del edificio.

Los republicanos pusieron inmediatamente en libertad á los presos que allí estaban, libertando también á los presos políticos que se hallaban en la cárcel del Alljube, Palacio Episcopal y casas de reclusión. Todos estos presos fueron armados, uniéndose á las tropas republicanas.

Al paso de la columna por las calles, saludábala el público dando vivas á la patria libre y á la República, agitándose banderas republicanas.

En el cuartel de Infantería núm. 18 también hubo combate, entrando finalmente el paisanaje en el cuartel é izando la bandera republicana.

Envio de parlamentarios : : : : : : : :

El teniente coronel Coste Real Machado, que se hallaba en Lamoribz al frente de una columna monárquica, envió parlamentarios, diciendo que se rendía sin condiciones y pidiendo entrar en Oporto sin armas.

El Comité militar accedió, siendo desarmados los soldados.

Autoridades presas

Fueron presos el gobernador civil de Oporto, conde Maugaudez, á quien los republicanos sorprendieron en su despacho oficial, y los miembros de la Junta gubernativa Luis Magalhaes, que hace poco estuvo en Madrid, y el vizconde De Blianme. Los demás miembros huyeron.

También fué preso el capitán Sagimaras, que mandaba la columna Relámpago.

Los muertos

Fueron recogidos 12 cadáveres, tres de ellos de mujeres y uno de un niño.

Los heridos pasan de 60.

Otras noticias

Telegrafióse inmediatamente después de la proclamación de la República á todos los puntos del Norte.

Hoy han llegado á Vigo muchos portugueses.

Nota oficial

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación del despacho siguiente:

«Lisboa, 13. — Comunicado del ministerio de la Guerra.—Las operaciones de la Marina de guerra, un poco perjudicadas por el estado de agitación del mar en la costa Norte del país.

Continúa victoriosa la ofensiva de nuestras fuerzas en el Vouga.

Estarreja ha sido abandonada tan precipitadamente, que el puente sobre el río Antua, preparado por los revoltosos para ser saltado, no llegó á ser volado. En Estarreja hicimos prisioneros un oficial, cuatro sargentos y sesenta y cinco cabos y soldados, y aprehendimos un carro de municiones y material vario.

Después de Estarreja cayeron en nuestro poder Pinheiro da Bemposta, Ovar y Oliveira de Azemeis, habiéndose presentado más de cien desertores.

La banda de música de Infantería núm. 6, que formaba parte de las fuerzas revoltosas, recibió á nuestras tropas en Oliveira de Azemeis tocando el himno republicano.

Las poblaciones aclaman la República, al Ejército y la Marina entusiásticamente.

Continúa la retirada de los revoltosos.

Las fuerzas de la segunda división continúan avanzando para ocupar posiciones que dominan Regoa, en la orilla del Duero. Se cruzaron ya los primeros tiros en las avanzadas.

Nuestra artillería bombardeó un tren que entró en el túnel de Cascalheira, impidiendo su salida. Un destacamento enviado en socorro de Mirandela, ocupó Villaflor y continúa avanzando en dirección de aquella villa.

El estado moral de nuestras tropas continúa siendo excelente.»

1914-1918

Se ha puesto á la venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN :: GUERRA ::

POR FABIAN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

PRECIO 6 PESETAS

PRECIO 6 PESETAS

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Un discurso de Wilson: : : : : : : : :

París, 14.—La Comisión de la Sociedad de las Naciones, creada por la Conferencia de la Paz, había decidido formular en plazo breve un proyecto de conjunto. La Comisión lo ha conseguido. Ayer tarde, á las cinco y media, en el momento que el Comité de los Diez iba á separarse, el Presidente Wilson se levantó y pronunció algunas palabras, de las que he aquí el resumen:

«Tengo toda clase de motivos para creer que después de nuestros trabajos de estos últimos días, el proyecto de la Comisión para la creación de la Sociedad de las Naciones será considerado en la noche de hoy.

Si esto es así, os pido acordéis que se celebre mañana sesión plenaria de la Conferencia de la Paz para presentar este proyecto.

Deseo salir el sábado para los Estados Unidos, y me causaría gran satisfacción ver que el fruto de vuestros trabajos saliera claramente á luz para la discusión pública antes de que yo abandone Europa.»

Este deseo era demasiado natural para que los miembros del Comité de los Diez presentase la menor objeción.

A las ocho de la tarde, el proyecto de la Comisión estaba completamente preparado para ser sometido á la sesión plenaria, que se celebrará hoy, á las tres de la tarde.

La Comisión, para llegar á este resultado, ha multiplicado sus reuniones.

Ha habido choques entre puntos de vista opuestos; pero como los hombres que colaboraban tenían todos buena voluntad y deseaban un resultado positivo, la divergencia ha cesado.

El primer proyecto preciso y concreto que saldrá de los debates de la Conferencia será, por lo tanto, el de la Sociedad de las Naciones. Las primicias de este proyecto se han reservado, naturalmente, á la Conferencia, y los miembros de la Comisión han mostrado gran reserva.

El texto comprende veintiséis artículos.

Lejos de ser una construcción sin base, se apoya en el compromiso actual de las naciones contrayentes.

Se crea la Sociedad de las Naciones entre los países que han vencido á Alemania.

Las naciones se darán garantías recíprocas contra toda futura agresión, y se reservan el derecho absoluto de decidir en qué condiciones podrán ser admitidas otras naciones, ya hayan sido neutrales, ya enemigas, durante el transcurso de la guerra.

El segundo principio establecido es que la Liga de las Naciones no será platónica, sino eficaz. Contra todo Estado que pretenda turbar la paz del Mundo se establecerán sanciones, que irán, desde medidas económicas graduadas, según el caso, hasta la represión por la fuerza. Para esta represión, los Estados contrayentes darán tropas y material de guerra.

Ha habido dos tesis frente á frente. Según una de ellas, la fuerza armada, que servirá de instrumento á la Liga de las Naciones, debe ser internacional. Según la otra, dicha fuerza debía constituirse en cada ocasión con los contingentes que debía aportar cada Estado contratante. La tesis segunda es la que ha prevalecido. En efecto, sería preciso modificar, no sólo la Constitución americana, sino la Constitución francesa y todas las demás, para que los ejércitos de todos los países pudieran ser movilizados y puestos en marcha sin un voto del Parlamento.

Las disposiciones de detalle serán conocidas hoy. El trabajo realizado lo ha sido con una cordialidad completa. Anteayer por la tarde, el Presidente Wilson recibió en su casa al Consejo ejecutivo de la Sociedad Francesa para la Liga de las Naciones, quien le felicitó calurosamente por el papel que ha desempeñado en la obra realizada. (Agencia Radio.)

Carácter y constitución de la Liga de las Naciones: : : : : : : :

París, 14.—El proyecto de la Liga de las Naciones, que será comunicado hoy á la Conferencia plena, especifica el carácter de la Liga, su constitución, su funcionamiento y las sanciones que podrá aplicar.

Al principio comprenderá únicamente las Potencias aliadas, que se comprometerán mutuamente á defender la integridad de los territorios respectivos y á socorrer recíprocamente, si fueran violados ó se vieran amenazados.

Cada nación conservará un ejército autónomo, cuyo efectivo será regulado según la necesidad de la defensa y la situación geográfica y estratégica con relación á las actuales Potencias enemigas.

Los neutrales podrán adherirse á la Liga después de un examen de las garantías pacíficas que ofrezcan.

Las Potencias enemigas podrán formar parte cuando hayan dado garantías indiscutibles sobre la sinceridad de sus sentimientos pacíficos.

Las colonias alemanas y los territorios ocupados en el Asia quedarán sometidos á un sistema de control, exceptuando los territorios que deben ser declarados independientes.

Las cuestiones territoriales europeas serán consideradas como rectificación de fronteras, restitución ó garantía.

El proyecto enumera las sanciones financieras, económicas y militares que pueden ser aplicadas.

Después de la lectura del proyecto general, Wilson, lo mismo que Bourgeois, harán observaciones ó formularán reservas; pero no se entablará discusión alguna sobre el fondo. (Agencia Radio.)

La Oficina internacional del Trabajo: : : :

París, 14.—En su octava sesión, la Comisión internacional ha aprobado el proyecto británico sobre la organización de la Oficina internacional del Trabajo. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El Ministerio definitivo : : : : : : : : : :

Weimar, 14.—La lista definitiva del Gobierno es la siguiente:

Presidencia, Scheidemann; Presidente suplente y Hacienda, Schiffer; Negocios Extranjeros, conde Brokdorff Rantzau; Interior, Preuss; Trabajos, Bauer; Economía pública, Wissel; Alimentación, Schmidt; Justicia, Landsberg; Guerra, Noske; Colonias, Bell; Tesoro, Giesgert, y Desmovilización, docto. Koest.

Además, hay tres ministros sin cartera, que son David, Erzberger y Gothein.

Programa del nuevo Gobierno : : : : : :

París, 14.—El vicepresidente Baussman abrió la Asamblea de Weimar con la lectura de una carta de David, en que comunica que cesa en la Presidencia, con motivo de su entrada en el Gobierno.

Se leyó también un mensaje de Ebert, dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno Scheidemann.

Expone el programa del nuevo Gobierno, cuyos puntos esenciales son:

La unidad del Estado por medio de un fuerte Poder central.

Conclusión inmediata de la paz.

Adhesión al programa de Wilson, rechazando toda paz de violencia.

Establecimiento de los territorios coloniales alemanes.

Repatriación inmediata de los prisioneros de guerra.

Entrada de Alemania en la Liga de las Naciones con derechos iguales.

Desarme general y recíproco.

Constitución de Tribunales de arbitraje que eviten la guerra.

Abolición de la diplomacia secreta.

Política interior:

Admisión de las mujeres en los servicios públicos.

Creación de un ejército popular sobre bases democráticas.

Asistencia á los oficiales y suboficiales en activo y á las familias.

Política económica:

Mantenimiento provisional del racionamiento; fijación de los precios máximos de los principales géneros alimenticios; intervención oficial en las ramas económicas, ya tengan carácter público ó privado, y preparación para la socialización de las industrias. (Agencia Radio.)

Wilson, á los Estados Unidos

Hoy embarca en Brest

París, 14.—Wilson saldrá esta noche de París, á las siete y treinta, para Brest.

Mañana marchará á bordo del *Jorge Wáshington*. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN VALLADOLID

La cuestión del gas

Valladolid, 14.—El público se queja de la carestía de las subsistencias y se ha visto sorprendido por la noticia de que la fábrica del gas anuncia una nueva subida por carestía de los carbones.

EN JEREZ

Los tipógrafos

Jerez, 14.—Los tipógrafos se han reunido, acordando declararse en huelga dentro de tres días, tomando el mismo acuerdo los electricistas.

Una protesta

Los comerciantes han acordado protestar contra las tarifas ferroviarias y contra la elevación de las subsistencias.

EN SEVILLA

Obreros en libertad

Sevilla, 14.—El juez ha decretado la libertad de los obreros detenidos ayer por coaccionar en el barrio de la Macarena.

Los panaderos

Los panaderos han designado una Comisión para que vaya á Madrid á entrevistarse con el ministro de Abastecimientos para informarle acerca de la fabricación del pan en Sevilla, que consideran no se puede acomodar á las disposiciones sobre venta por kilogramos.

EN MALAGA

Huelga en Antequera

Málaga, 14.—Una Comisión de obreros de Antequera ha visitado al gobernador para anunciarle la huelga general por el incumplimiento de los patronos. El gobernador intervendrá, enviando á Antequera un inspector del trabajo.

La Comisión suspendió la entrega del oficio de huelga, esperando la intervención gubernativa.

EN CADIZ

Tranquilidad

Cádiz, 14.—La tranquilidad á la hora en que telefoneo es completa.

Los que trabajan

Se trabaja en la Fábrica de Tabacos, los astilleros Echevarrieta y las tañonas.

Los que no trabajan

Continúan en huelga los obreros de la Transatlántica, de los puertos francos y la Constructora Naval.

En el mercado

En el mercado de la Libertad, el orden es completo.

El alcalde ha estado en el mercado para evitar que los vendedores pidiesen precios excesivos.

Conferencias

El gobernador ha celebrado conferencias con los obreros huelguistas de la Transatlántica y puertos francos. El gobernador ha dado cuenta á los obreros de las nuevas concesiones que les hacen dichas Compañías.

Reunión magna

Cádiz, 14.—En San Fernando celebróse una runión magna, acordándose que cada contribuyente facilite el 10 por 100 de lo que pague de contribución, para adquirir víveres que el Ayuntamiento venderá baratos, pagándose el déficit con dichos ingresos.

El vecino D. José Vázquez Delgado ha entregado 40.000 pesetas para los primeros gastos.

Diputado á Madrid

El diputado Sr. Lazaga ha salido para Madrid, para pedir al Gobierno medidas que abaraten las subsistencias.

EN VALENCIA

Junta de Subsistencias

Valencia, 14.—Celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, ocupándose del riesgo de que la ciudad quede desabastecida de harinas al precio de tasa, puesto que los fabricantes se niegan á continuar adelantándola.

Si no logran éxito las gestiones que realizan las autoridades cerca de los harineros, se planteará el conflicto, pues no habrá pan ó tendrá que encarecerse, y entonces estallará la huelga.

Los estudiantes

Valencia, 14.—Los escolares han reanudado hoy las clases.

Las subsistencias

El gobernador civil ha recibido una denuncia contra el alcalde de Alfaro, pues se asegura que éste obliga á los horneros á entregarle parte de los sacos de harina que retiran á precio de tasa, con permiso del ramo de subsistencias, para revenderlos él después al público á precio mucho mayor.

El gobernador se muestra decidido á aplicarle todo el peso de la ley, una vez se compruebe lo denunciado.

El gremio de tablajeros y abastecedores de ganado vacuno ha pedido al alcalde que les permita la exportación, comprometiéndose á garantir el abastecimiento de la capital á precio de tasa.

Parte del gremio de tablajeros es contrario á la medida, pues permitiéndose la exportación juzgan que aumentaría excesivamente el precio.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 14.—Ha quedado solucionada la huelga de los talleres Altos Hornos de Cataluña. La Compañía ha admitido á los obreros modelistas, cuyo despido motivó la huelga y al mismo tiempo ha concedido la jornada de ocho horas.

Uno de los empleados de los talleres, cuyo despido exigían los huelguistas, continuará en la casa, pero sin intervenir poco ni mucho en los talleres.

Los sastres

Los patronos sastres han aceptado el aumento de jornales que pedían sus obreros.

HACE MEDIO SIGLO

Día 15 de febrero de 1869.

Según telegramas recibidos anoche, ayer domingo se celebró en Valladolid la anunciada manifestación, á la que concurrieron más de trescientas mujeres, pidiendo la supresión de las quintas, y otra manifestación en Málaga, también numerosa, en favor de la libertad de cultos y la abolición de la pena de muerte, solicitando del Gobierno que se aplique ese principio al reo condenado en Burgos por el asesinato del gobernador.

ANDALUCIA

Escuadrilla inglesa

Málaga, 14.—Ha fondeado la escuadrilla inglesa, formada por un torpedero, cuatro cazasubmarinos y cuatro remolcadores.

El general Zubiaurre

Ha llegado el general Zubiaurre para pasar revista á la Guardia Civil.

El Rey á Almería

Almería, 14.—Rumoréase que el Rey llegará á Almería en cuanto se lo permitan sus ocupaciones, para inaugurar la bandera del regimiento de la Corona, adquirida por suscripción.

Llegada de un remolcador

A las siete y media de la mañana fondeó el remolcador francés «Milon», con 50 tripulantes, procedente de Cartagena.

Se cree viene para incautarse del vapor austriaco «Indeficienter».

Fiesta andaluza

Algeciras, 14.—En el cortijo de la viuda é hijos de Juan Gallardo celebróse una fiesta andaluza, asistiendo los hermanos Belmonte y distinguidas personalidades, tentándose varios becerros.

ASTURIAS

Buques que llegan

Gijón, 14.—Entraron en el puerto del Musel los vapores «Mar Negro», procedente de Nueva York, en viaje inaugural de la línea Nueva York-Bilbao, que conduce 3.144 toneladas de carbón y maquinaria, parafina y aceites destinados á Gijón, Bilbao y Pasajes; el «España I», antes alemán con el nombre de «Euripia», que hace su primer viaje requisado para conducir á Barcelona 3.200 toneladas de carbón para la fábrica del gas catalana.

CASTILLA LA NUEVA

El ferrocarril internacional

Toledo, 14.—Se ha celebrado una reunión en el Municipio para nombrar la Comisión que gestione pase por Toledo el proyectado ferrocarril internacional.

La gripe.

Aumenta la epidemia de gripe con gran intensidad y carácter grave de algunos casos.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado 87 invasiones y cinco defunciones.

Hay en tratamiento 200 casos.

Mañana se reunirá la Junta de Sanidad.

En la provincia existen casos con defunciones en Bargas, Añover del Tajo, Villarrubia de Santiago y Quintanar de la Orden.

CATALUÑA

Obrero muerto

Barcelona, 14.—Ha fallecido en el hospital el obrero Juan Benet, herido en la Rambla de Canaletas durante la colisión ocurrida el día de la Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña.

Los tradicionalistas

Barcelona, 14.—Tampoco hoy *El Correo Catalán*, órgano del partido jaimista, se ocupa poco ni mucho en el asunto del manifiesto de D. Jaime ni de los incidentes ocurridos en Madrid entre la Junta suprema y *El Correo Español*. En el partido sigue la excitación.

El elemento joven, los requetés especialmente, están en general al lado de D. Jaime. Algunos de ellos han suscrito un mensaje de adhesión con gran número de firmas, que será enviado al Pretendiente.

El domingo, con motivo de la bendición de una bandera del requeté, se celebrará un mitin, y en él es seguro que algunos exteriorizarán su opinión respecto del asunto.

En Capitanía

Barcelona, 14.—El capitán general ha sentado á su mesa esta tarde al gobernador civil, al obispo, al presidente de la Audiencia, al gobernador militar, al jefe de Estado Mayor y algunos jefes de los Cuerpos de la guarnición, entre ellos el comandante del acorazado «Alfonso XIII».

Un atentado

Anoche, al retirarse á su casa D. Joaquín Baró, empleado en la sección de caja de la Compañía La Canadiense, desde una esquina de la calle de Calabria, tres individuos, con el rostro cubierto con pañuelos, le hicieron varios disparos. El Sr. Baró cayó en tierra, siendo recogido al poco rato por un vecino y trasladado á una sucursal de la Cruz Roja, en gravísimo estado. De allí fué al Hospital Clínico, donde se le apreció una herida gravísima en el vientre, con orificio de entrada y salida.

Interrogado por el Juzgado, declaró que ignoraba quiénes fueron los agresores; pero creía lo fueran empleados de la misma Empresa que se hallan en huelga.

Los agresores huyeron, favorecidos por la oscuridad de la noche.

El herido ha fallecido esta mañana.

Diligencias judiciales

El Juzgado continúa la instrucción de diligencias por la muerte del contramaestre Luis Más, de que dimos cuenta.

La Policía sigue activamente la pista de los denunciados por el interfecto.

Uno de los supuestos autores de la agresión, el sujeto que fué detenido ayer, Jaime Sabadell, continúa incomunicado. Ha estado procesado en varias ocasiones por delitos de carácter social. Fué herido de gravedad en una colisión ocurrida hace algunos años por el interfecto Luis Más.

Una detención

La Policía ha detenido á un sujeto que ha resultado estar reclamado por el Juzgado por asesinato de un sereno de una fábrica de tintorería de la calle de San Juan de Malta, barriada de San Martín.

El hecho fué cometido á fines de diciembre.

El sereno fué hallado cadáver en una de las naves de la fábrica, suponiéndose fué muerto á traición, pues llevaba el revólver y cerca de él tenía una escopeta.

La detención fué casual, mientras dormía en un banco de un paseo.

Reconocido que fué, y acosado á preguntas, ha confesado su participación en el delito, y ha denunciado á otros dos sujetos, que han sido presos.

El asunto se lleva con mucha reserva. Los tres detenidos están incomunicados.

El autor de un crimen

Se ha presentado espontáneamente al Juzgado Félix Ruiz, de diez y nueve años, que el domingo hizo varios disparos sobre su esposa en la plaza de Rius y Taulet, barriada de Gracia, dejándola gravísima.

La epidemia

El alcalde ha publicado una circular dirigida al vecindario, en vista del resurgimiento de la epidemia gripal.

Contra el aumento en las tarifas ferroviarias

La Cámara Sindical de comerciantes en madera se ha reunido, tratando del asunto de las tarifas ferroviarias y acordando iniciar entre los comerciantes en maderas de España una campaña para pedir la modificación de las tarifas en lo que se refiere al transporte de las maderas.

GALICIA

Buque en peligro.

Ferrol, 14.—Cuando se disponía á cambiar de fondeadero el vapor austriaco «Sud», un viento huracanado arrastróle sobre unas peñas contiguas á la muralla del Arsenal, donde quedó varado de popa.

Solicitó auxilio del remolcador «Condor», que pudo ponerlo á flote.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

FIEBRES GRIPALES
LAS COMBATE LA
PALUDINA HOHR
Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo
QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL M.°
Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

ALHAJAS
Brillantes, perlas, oro, plata y platino se pagan como en ninguna parte. Venta de bandejas, cubiertos, vajillas y varios objetos. Plata de ley al peso. FERNANDEZ Y VEIGA, ESPARTEROS, 16 y 18. TELEFONO 2.529 * MADRID.

VALENCIA

Criminal venganza de una niñera

Valencia, 14. — Una niñera, á la que sus amos negaron permiso para pasar unos días con su familia en el inmediato pueblo de Moncada, deseando vengarse, introdujo un pedazo de sulfato de cobre en el biberón que debía tomar una criatura de cinco meses, hija del matrimonio.

Por fortuna, la niña no lloró pidiendo alimento y la madre descubrió el criminal intento de la niñera, que ha ingresado en el Asilo de Mujeres á disposición del Juzgado.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Oviedo.—La compañía de Fernando Vallejo ha representado últimamente las aplaudidas zarzuelas *La chicharra, El trust de los tenorios, La cara del ministro, Molinos de viento* y *Perico de Aranjuez*.

León.—Después de brillante temporada en el teatro Alfageme se ha despedido de este público la compañía que dirige el primer actor Sr. Comes.

El público hizo á los artistas una cariñosa despedida.

Múgica, Arellano y Comp.ª
INGENIEROS. -- MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en España de las máquinas segadoras

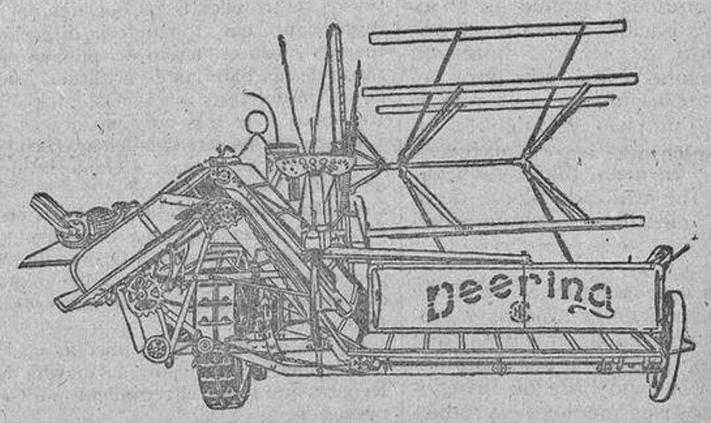

CASA CENTRAL EN PAMPLONA
en donde tienen montados grandes talleres para la construcción de TRILLADORAS y reparación de toda clase de maquinaria agrícola, disponiendo de un numeroso cuerpo de mecánicos para atender á sus clientes en toda España.

SUCURSALES
MADRID: Gran Vía, 14.-ZARAGOZA: Coso, 135.
LOGROÑO: Salmerón, 1.-Sevilla: Francos, 27.
CORDOBA: Concepción, 29.-BADAJOZ, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA

(74)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Porque desconfío de mi fuerza. Conozco que si me hallase en su presencia, no podría ser dueño de mí, perdería la serenidad, me pondría á temblar y bajaría los ojos como un colegial sorprendido en falta. Entonces ella adivinaría mi secreto, y yo no quisiera por todo el oro del mundo que supiese que no he dejado de adorarla.

—Sí, lo comprendo.

—Está muy cambiada, ¿no es verdad?

—Sí, porque sufre; esto se ve en su mirada y en la expresión de su fisonomía; diríase que el dolor que en ella se adivina la hace aún más encantadora que antes.

—O, mejor dicho, más interesante.

—Si así lo quieres, bien. Cierto es que no ha encontrado en su marido el afecto, la ternura y el respeto que tenía derecho á esperar de él. El señor Durosoy no es el hombre que debió haber elegido.

—Ella lo ha querido—dijo Esteban con amargura.

—Sea; pero no le ama ni le ha amado jamás.

—¡Oh! Al principio...

—Lo admito; pero en todo caso, eso ha durado muy poco. Por su conducta indigna, odiosa, por no decir infame, Durosoy ha sabido perder la estimación de su mujer, y si alguna vez le ha amado, hoy no puede tener para ese hombre mas que desdén y desprecio.

—Y disgusto—añadió Esteban.—Pero ese hombre la tiene amarrada con la cadena, tan dulce para unos y tan pesada para otros, que se llama matrimonio.

—Esteban, esa cadena puede romperse ahora; el Parlamento acaba de votar la ley del divorcio.

—La señora Durosoy no pedirá su libertad á la nueva ley.

—¿Quién sabe?

—Una mujer como ella retrocede siempre ante un pleito escandaloso. Preferirá sufrir siempre á mostrar al público esas sangrientas llagas, revelando ciertos hechos monstruosos. Además, después de su duelo con nuestro amigo Alejo, el señor Durosoy no es el mismo, no pudiendo mostrarse en los bastidores de los teatros, correr los bailes públicos y otros malos lugares donde se encuentran esas mujeres fáciles que se venden más ó menos caras. Sin embargo, Durosoy está enamorado locamente de su mujer, y después de haberla desdeñado, abandonado, cruelmente ofendido, tiene la pretensión de atraérsela. Ahora bien, dada la situación actual de Durosoy y su mujer, ésta no puede ni aun pensar en el divorcio. El tiene y quiere á su mujer, y debes comprender que no se dejará arrebatar su víctima. En otra época, cosas graves podían ser reprochadas á Durosoy; pero es el pasado; hoy no existe nada contra él; aún más: enamorado de su mujer, desfigurado, enfermo, se hace interesante á los ojos de las gentes que nada saben del pasado.

—Es verdad.

—Y he aquí, por pesada que sea su cadena, á la señora Durosoy condenada á llevarla.

—¡La compadezco!

—Es más digna de compasión que lo que piensas. Su marido está enamorado de ella, y la desgraciada se ve obligada á defenderse contra él.

—¡Eso es horrible!

—¡Horrible, sí!

—¿Cómo sabes seas particularidades?

—¿Quieres que te lo diga?

—Sí, si tienes bastante confianza en mí.

Esteban cogió la mano del artista y se la estrechó cordialmente, diciéndole:

—¡Ah, mi querido Jorge! No sería digno de tu amistad si tuviese algo oculto para ti. Oyeme y sabrás cómo estoy enterado de los misterios domésticos de casa de Durosoy.

X

Después de un corto silencio, Esteban prosiguió:

—No supongas, querido Jorge, que he corrompido á alguno de los criados de Durosoy, á fin de tener en su casa un espía pagado. Si existe ese espía, no lo he buscado yo, y es la casualidad quien me lo ha proporcionado. Me explicaré. Hace dos meses, un joven, de unos veintidós años, se presentó en mi casa solicitando una plaza de dibujante. Aunque, á la verdad, no lo necesitaba, su aspecto y aire inteligente me interesaron. Le interrogué y me dijo que no tenía padres, pero sí una hermana, mayor que él, á la que debía el haber podido seguir durante seis años un curso especial de dibujo.—Mi hermana—añadió — está en París, y es doncella de la señora Durosoy, que la quiere mucho y la trata como á una amiga.—Juzga de mi emoción. Sin sospecharlo, el joven había encontrado la mejor recomendación para mí.—Os tomo—le dije—y os daré doscientos francos mensuales para empezar. Se retiró encantado, después de manifestarme su reconocimiento. He sabido después que se había presentado en mi casa aconsejado por su hermana; pero no pudo decirme si la señora Durosoy había encargado á su hermana dar aquel paso. Ya adivinarás que es por mi dibujante por quien sé lo que pasa en casa de ese hombre odioso. Pero, mi querido Jorge, hablemos de tu encuentro con Julia en casa de Jousselin.

—Mi querido Esteban, no sé lo que pasa en casa de Durosoy; pero estoy sorprendido en extremo.

—¿De qué?

—¿No es rico el señor Durosoy?

—Tiene cinco millones de fortuna.

—Entonces no lo comprendo.

—¿Qué es lo que no comprendes?

—Porque, cuando fuí esta mañana á casa de Jousselin, la señora Durosoy le estaba vendiendo todas sus joyas en ciento veinte mil francos.

—¿Que ha vendido sus joyas?

—Sí.

—¿Estás seguro?

—Las he visto sobre el mostrador.

—¡Creo comprender tan noble acción! Escucha. El 30 de junio, es decir, dentro de tres días, el señor Clamergeat tiene que pagar cien mil francos y su caja está vacía. Para tratar de salvar á su padre, que anunció su resolución de pegarse un tiro, la señora Durosoy ha vendido sus joyas. Pero, desgraciadamente, la pobre Julia ignora que su padre tiene que satisfacer el 15 de julio próximo trescientos mil francos más.

—¿Y cómo el señor Clamergeat se halla en ta nhorrible situación

—El desastre de la casa Clamergeat ha empezado por la quiebra de tres importantes casas con quienes estaba en relaciones. Con la esperanza de resarcir sus pérdidas tuvo la desgraciada idea de jugar á la Bolsa, y ha sido una de las numerosas víctimas de la gran quiebra de la Unión General. Era el último golpe dado á la fortuna y al crédito del señor Clamergeat; desde aquel momento debía considerarse arruinado; pero como hombre de lucha, que no quería se pudiera decir que no había hecho nada para no cerrar sus talleres y despedir sus obreros, con-

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Carestía de la vida

La guerra ha terminado, pero no ha desaparecido la anormalidad en la vida económica de todos los países, por esa misma guerra creada. Mientras el intercambio mundial de productos no se restablezca, continuará persistiendo el actual lamentable estado de cosas. Ningún país se basta á sí mismo; no puede vivir con sus propios recursos. Es una verdad que una vez más se ha comprobado no sólo en las naciones beligerantes, sino también en las naciones neutrales. En España lo hemos aprendido por dolorosa experiencia. Aquí todavía estamos sufriendo los efectos de la perturbación mundial producida por el conflicto armado. El ministerio de Abastecimientos ha hecho hasta lo imposible por remediar la situación con medidas acertadísimas. Pero es inútil luchar contra lo irremediable.

Tiene razón «Diario Universal» cuando escribe lo siguiente:

«La vida está cara. Todos somos unánimes en reconocerlo, y el primero de todos, el Gobierno. Más que ninguna otra cuestión, preocupa á los gobernantes de ahora, como preocupó á los de ayer, ésta de la carestía en todos los órdenes. Ningún otro asunto acucia su celo y absorbe tanto sus actividades. Pero la solución de este hondo problema no depende por entero de nosotros mismos, no puede ser obra milagrosa de un momento ni aun de unos meses.

Las gentes oyen hablar de la paz, y el vulgo no se para á pensar en lo que esta paz de ahora es en realidad; lo único que saben es elevar una al parecer lógica protesta, porque á pesar de la paz todo sigue tan caro como durante la guerra. Han cesado, en efecto, las hostilidades, pero no en manera alguna las dificultades del intercambio comercial. En este sentido, casi han empeorado las cosas, toda vez que en algunos países, Alemania entre otros, han desaparecido sus organismos y organizaciones de avituallamiento, y han sido sustituídas por el esfuerzo de los demás países, que ya tenían sobre sí demasiadas cargas y obligaciones.

Por lo que respecta á España, las dificultades siguen siendo poco menos que imposibles, y por desgracia, lo serán durante algún tiempo, hasta que vuelva la vida comercial á sus cauces de normalidad. No es posible olvidar que somos un país en donde la mayoría de los artículos de primera necesidad nos tienen que ser importados de otros pueblos.

Lo repetimos. El problema es de difícil, de dificilísima solución; pero al par queremos dejar sentado que esas dificultades, lejos de arredrar el ánimo, sirven de estimulante al Gobierno. La opinión debe tener la virtud de «hacerse cargo» de esas enormes dificultades, que sólo pueden ser vencidas por la colaboración de todos, productores y consumidores, y con una acción serena, persistente, por parte de los órganos directivos, para desglosar de la cuestión toda la parte de codicias y agios, si siempre censurables y punibles, hoy más que nunca, dadas las graves circunstancias por que atraviesa el país y el Mundo entero. En esta acción fiscal, moralizadora y equitativa, orienta sus actos el Gobierno actual, que espera ver coronado por el éxito sus preocupaciones y esfuerzos de ahora, en no lejano, pero en plazo prudencial.»

Conformes con nuestro colega. Hay que resignarse á las imposiciones de la realidad, pues las circunstancias mandan, y esperar á que la acción enérgica del Gobier vaya orillando poco á poco las dificultades con que se lucha.

HACE MEDIO SIGLO

Día 15 de febrero de 1869.

Sigue *La Epoca* exponiendo sus teorías sobre las candidaturas de D. Carlos, D. Alfonso de Borbón y D. Fernando de Portugal para el Trono de España, y sigue creyendo que cada uno de ellos tiene posibilidad de ocupar el Trono, aunque el colega se inclina con marcada predilección por el ex Príncipe de Asturias.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

EN TOURNIE

LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Para celebrar el 40.° aniversario de la fundación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, se han reunido ayer en fraternal banquete, en el restaurant Tournié, más de un centenar de comensales.

La carrera de ingenieros agrónomos fué creada el año 55, siendo ministro D. Manuel Alonso Martínez, y su primera Escuela la tuvo en La Flamenca (Aranjuez), posesión que en aquel entonces pertenecía al Patrimonio. Luego, en el 69, fué trasladada á Madrid por el Sr. Ruiz Zorrilla.

La fiesta que nos ocupa resultó en extremo animada, y en ella se sirvió un delicado almuerzo.

Ocupaban la presidencia D. Diego Arias de Miranda, presidente de la Junta de Colonización; los subsecretarios de Fomento y Hacienda, D. Isidro Pérez Oliva y D. Eduardo Cobián, que ostentaban la representación del marqués de Cortina, ministro de Fomento é interino de Hacienda; el subdirector de Agricultura, D. Javier Betegón; el presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos y de la Junta consultiva, marqués de Alonso Martínez; el presidente de la Escuela, don Bernardo Mateo Sagasta; el senador marqués de Grigny; el ex director de Agricultura, don Carlos Castel; el ex presidente de la Junta consultiva, D. Julio Otero, y el marqués de Gorbea y D. Guillermo Quintanilla, por la Comisión organizadora del banquete.

A la terminación de éste se levantó el marqués de Alonso Martínez y tuvo frases de encomio para el Cuerpo á que pertenece, pidiendo para éste de los Poderes públicos mejoras en la enseñanza, sobre todo en las clases prácticas, que, como dijo muy bien, de nada servirán los estudios que se hagan, por muy detenidos que sean, si no les acompañan las experimentaciones sobre el terreno en las Granjas agrícolas, adonde deben concurrir—añadió—obreros de todas las regiones, para que luego el trabajo de éstos sea más concienzudo y el rendimiento de su labor más provechoso.

Dijo también que, dada la carencia de productos en el mercado, una de las maneras por que se ha de solucionar será por la intensificación de energías de los ingenieros agrónomos, que con su labor han de contribuir á la solución de este problema y al engrandecimiento de España.

Terminó con frases de enaltecimiento para la patria, que fueron muy aplaudidas.

A continuación hablaron con gran elocuencia los Sres. Pérez Oliva, Cobián y Betegón.

Este último pronunció frases de gran respeto y cariño para el primer agricultor español, Don Alfonso XIII, que causaron excelente impresión y fueron unánimemente subrayadas.

Finalizó los brindis D. Diego Arias de Miranda, que terminó su perfecta y entusiasta peroración en pro del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos con un viva al Rey, que fué calurosamente contestado.

A los postres del banquete llegó una Comisión de estudiantes de la Escuela para saludar á sus superiores y solicitar de ellos la dispensa de una falta colectiva.

Fueron muy bien atendidos y obsequiados con champagne, quedando altamente reconocidos á estas deferencias.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.° DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traduccione

Del Gobierno civil

EL ASUNTO DE «EL CORREO ESPAÑOL : : : : : :

El gobernador civil, Sr. Romeo, al recibir ayer á los periodistas les comunicó lo siguiente:

«Han estado en el Gobierno civil el senador D. Dalmacio Iglesias y el diputado Sr. Careaga, ambos tradicionalistas, los cuales han presentado el recurso formulado por el señor Vázquez de Mella.

Dicho recurso fué presentado á las doce del día, y una hora después se había cursado, y pasaba al ministerio de la Gobernación.

LA HIDRAULICA SANTILLANA : : :

Anteayer ha sido presentado en el Gobierno civil por la Sociedad Hidráulica Santillana un escrito para que, en virtud de lo dispuesto por la ley, se le autorice á ocupar unos terrenos, previo depósito, con objeto de aumentar la altura de la presa, y por lo tanto, el embalse.

Se trata de un caso de expropiación tan complicado y de tan difícil solución como el del Sr. Vitórica, pero que ha quedado ya resuelto, y se han tramitado las órdenes al alcalde de Manzanares el Real, á los propietarios y á la Sociedad, con objeto de que puedan ser ocupados los terrenos, y comenzarán las obras inmediatamente.

UN MEDICO AL JUZGADO : : : : :

Hace mucho tiempo que el gobernador civil sabía que algunos médicos poco escrupulosos daban certificados de sanidad á las personas de que se ocupa la Trata de blancas.

Ha conseguido tener prueba respecto á uno de estos médicos, el cual no solamente daba los certificados, sino que reconocía á menores de edad, algunas casi niñas.

Aun cuando no es privativo de sus funciones por depender los servicios de Higiene de la Dirección general de Seguridad, ha puesto al médico á disposición del Juzgado de guardia para que, si lo juzga procedente, castigue severamente ese delito.

LA CRECIDA DEL MANZANARES : :

Se acentúa el peligro de que el agua rebase la presa de Santillana y se produzca la consiguiente crecida del río Manzanares.

Durante la noche de ayer subió el agua 40 centímetros.

Sólo quedaban 2,40 metros desde el nivel del agua á la altura del muro.

Sin embargo, las noticias recibidas eran de que había cesado de llover en la Sierra, y puede creerse que se contenga la subida del nivel del agua si el deshielo no se efectúa rápidamente.

Publicaciones de actualidad

«Los pájaros se alejan y las flores caen», novela de Elemiro Bourges. Prólogo de Blasco Ibáñez. Esta obra, calificada de shakespiriana, representa un género completamente nuevo. Acaba de publicarla La Novela Literaria. Tres pesetas en librerías y Editorial PROMETEO, Valencia.

EN LA CASA DE LA VILLA

UN CONCEJAL AL JUZGADO

A las once menos diez comenzó ayer la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

El asunto Blanco Soria : : : : : : : : : : :

Aprobada el acta, el Sr. Noguera recuerda la absolución recaída en el proceso que se le siguió al Sr. Blanco Soria á consecuencia de una denuncia que ha resultado injustificada, y pide que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción el reconocimiento de la honorabilidad del que fué concejal, D. Luis Blanco Soria.

Asuntos del Gobierno civil : : : : : : :

El Ayuntamiento se da por enterado de las siguientes comunicaciones del Gobierno civil:

Comunicación trasladando otra de la Dirección general de Administración, en que participa hallarse de manifiesto el expediente instruído en el ministerio de la Gobernación, con motivo de recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento, contra providencia gubernativa nombrando perito tercero en expediente de expropiación de terrenos en el Paseo de Ronda, á doña María de las Mercedes Muñoz, por término de veinte días, para presentación de documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Providencia gubernativa declarando que no procede conocer del expediente instruído por la Alcaldía para determinar si existe incompatibilidad entre los cargos de consejero de Estado y concejal, que desempeña el duque de Almodóvar del Valle.

Providencia del Gobierno civil autorizando provisionalmente el expediente instruído por el Ayuntamiento para prorrogar el presupuesto de 1918 por el primer trimestre de 1919, y los suplementos de crédito necesarios á fin de satisfacer desde 1.° de enero del año actual el aumento de haberes y jornales consignado en la plantilla del Interior, aprobada por el Ayuntamiento en 23 de noviembre y por la Junta municipal en 25 de enero pasado.

Providencia del Gobierno civil autorizando provisionalmente el expediente instruído por el Ayuntamiento para prorrogar el presupuesto de 1918 por el primer trimestre de 1919, y los suplementos de crédito necesarios á fin de satisfacer desde 1.° de enero del año actual el aumento de haberes y jornales consignado en la plantilla del Ensanche, aprobada por el Ayuntamiento en 25 de noviembre, y por la Junta municipal en 25 de enero pasado.

Canalización

Después de una amplia discusión, y á propuesta del Sr. Arribas, se accede á que se desestime la solicitud de la Sociedad Hidráulica Santillana para el tendido de una tubería desde la plaza del Progreso hasta el Puente de Toledo, se confirme la autorización concedida por la Alcaldía Presidencia en 21 de septiembre último, y que en lo sucesivo estas autorizaciones se acuerden por el Ayuntamiento.

La zona de recreos del Retiro : : : : : :

El Sr. Serrán retira, en nombre de la Comisión, un dictamen proponiendo el anuncio de un concurso para arrendar la zona de recreos del Parque de Madrid.

Un gran escándalo

Se pone á debate la provisión de la plaza de segundo administrador del Matadero, proponiéndose en el dictamen el nombramiento de un señor que no es funcionario municipal.

El Sr. García Cernuda combate el dictamen, haciendo notar que la plaza debe darse por ascenso á un empleado del Ayuntamiento y no darla por el favor, sin concurso, á un señor de la calle.

Coincidiendo con estas manifestaciones dice el Sr. Maura, en una interrupción, que siguiendo ese procedimiento se da lugar á murmuraciones y á que se diga que hay concejales que venden las plazas.

El escándalo que se produce en el salón es grande.

Varios concejales increpan al Sr. Maura, diciéndole:

—Eso no puede decirse sin pruebas.

—Eso es recoger el lodo de la calle para lanzarlo sobre los concejales en pleno salón de sesiones.

—¡Pruebas! ¡Pruebas!

El vocerío es enorme.

El presidente no logra calmar el escándalo por mucho que golpea la mesa con la campanilla.

Los rumores en la tribuna de la Prensa y en la pública son muy acentuados cuando D. Miguel Maura, levantándose de su asiento, reclama silencio y atención y comienza un relato que desde el primer instante despierta interés y causa sensación.

Relata el Sr. Maura que en dos periódicos de esta corte aparecieron unos anuncios ofreciendo empleos.

Dice que un conocido suyo de Valladolid, D. Calimerio Rodríguez, escribió á las señas que indicaban los referidos anuncios, poniéndose en comunicación con una señora llamada doña Engracia Guzmán, que habita en la calle de San Bernardo, 27, quien le propuso proporcionarle un empleo en el Ayuntamiento mediante el pago de 1.500 pesetas.

Temeroso el vecino de Valladolid de que tratasen de engañarle, se dirigió á un amigo suyo de Madrid, preguntándole si era cierto que había concejales que vendían credenciales.

Asesorado por dicho amigo, escribió don Calimerio á doña Engracia diciéndole que D. José María Prieto Ureña, que vive en la calle del Conde de Aranda, núm. 15, ultimaría el trato con ella.

Y, en efecto, el Sr. Prieto Ureña, acompañado del Sr. Maura, compareció ante un notario y declaró que iba á entregar á doña Engracia Guzmán las 1.500 pesetas que se le exigían por una credencial para D. Calimerio Rodríguez.

Al día siguiente, acompañado el Sr. Prieto Ureña por doña Engracia, visitó en su domicilio á un concejal y le entregó la suma convenida á cambio de una letra aceptada por el concejal, y que vencía el 30 de marzo, conviniendo en que antes de dicha fecha entregaría el edil la credencial y recogería la letra.

Esta escena, relatada con gran lujo de detalles, la refirió el Sr. Prieto al notario, levantándose acta de ello, acta que leyó el señor Maura ante el Concejo, enseñando además la letra de 1.500 pesetas, escrita de puño y letra del edil que hacía el trato.

—Con estos antecedentes y estas pruebas creo haber demostrado que hay concejales que venden las credenciales.

Yo no citaré el nombre—añadió—del concejal que firma esta letra; pero ha de ser á condición de que el Ayuntamiento adquiera el compromiso de honor, ya que sobre el particular no puede recaer hoy acuerdo, de que no se han de proveer más plazas por el sistema del reparto entre concejales, con lo cual se evitará el temor de que al hacer un favor á un necesitado se pueda pensar que ha mediado lucro, como en el caso relatado.

Varios concejales piden que dé el nombre del concejal firmante de la letra; alguno, como el Sr. Serrán, exige que declare el señor Maura que no se refiere á él; el escándalo aumenta, y la sensación de todo el Concejo es bien notoria.

El alcalde, Sr. Garrido, impone el silencio y dice:

—Son de tal gravedad las manifestaciones del Sr. Maura, que aunque la voluntad de todo el Concejo fuera que los documentos que ha leído se echaran al cesto de los papeles, yo no cumpliría con mi deber si lo consintiese, y con la voluntad del Sr. Maura ó sin ella, yo cumpliré con mi obligación.

Ante mí, que soy autoridad, se ha relatado la comisión de un delito, y yo invito al señor Maura á que públicamente y en el acto diga quién es el concejal que lo ha cometido para dar cuenta al Juzgado de guardia con el fin de que pene su falta y para que nosotros lo expulsemos de aquí. (Aplausos.)

El Sr. Maura, después de decir que él hubiera preferido ocultar el nombre y perder las 1.500 pesetas, que eran suyas, á condición de que el Ayuntamiento hubiese cambiado de régimen en la provisión de plazas, exclamó:

—¡El concejal que firmó la letra se llama D. Alvaro de Blas.

Un murmullo general de sensación siguió á la rotunda acusación del Sr. Maura.

El Sr. De Blas, visiblemente emocionado, dijo:

—Yo demostraré ante los Tribunales, adonde quiero que vaya inmediatamente este asunto, que no he vendido ni tratado de vender ninguna credencial. Habrá alguna involucración de hechos; pero yo no he recibido dinero por ningún acto ilícito.

El Sr. Goicoechea declara que una persona de Alcalá de Henares le ha declarado la realización de otro hecho análogo llevado á cabo por el mismo Sr. De Blas.

El Sr. Arribas dice que obran en su poder cartas que consignan que doña Engracia Guzmán era un verdadero agente del mismo señor concejal.

El dictamen que promovió este lamentable incidente fué retirado.

Otros asuntos

El resto de la sesión careció de interés, aprobándose casi todos los asuntos que figurában en el orden del día.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO ::::::::: ALCALA GALIANO:::::::::

LLEVAN POR TITULO:

"EL FIN DE LA TRAGEDIA"
"LA ENTENTE VICTORIOSA"
: : : Y "ESPAÑA NEUTRAL" : : :

EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPITANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARA MUY PRONTO.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Gracia y Justicia.—Conmutando por destierro el resto de la pena impuesta á Eduardo Saavedra Heredero (Audiencia de Madrid).

—Indultando del resto de la pena á Antolina Fernández (Audiencia de Cuenca).

—Haciendo merced del título del Reino, con la denominación de marqués de Torre de Soto de Briviesca, á favor de D. Pedro Nolasco González de Soto, para sí, sus hijos y sus sucesores legítimos.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Pie de Concha á favor de D. Francisco Silva y Fernández de Henestrosa, marqués de Sahara.

—Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Rodríguez Limón á D. Arsenio Martínez de Campos, marqués de Viesca de la Sierra, hijo de los Grandes de España duques de la Seo de Urgel.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA : : : : : : : : : : :

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra auxiliar gratuita de Música de la Normal de Maestras de Almería á doña Sofía Coello y Quiñones.

—Se asciende á 3.500 pesetas, por razón de segundo quinquenio, á D. Esteban García Bellido, profesor especial de Francés de la Normal de Maestros de Madrid.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra maestros sustitutos de Enova (Valencia) á D. Isaac Benito Gutiérrez; de Malpica (Toledo), á D. Leovigildo G. García Arrogante; de Villahermosa (Ciudad Real)), á D. Adolfo Pérez Mota; de Nules (Castellón), á doña María Ana Pinto Palacios.

—Se conceden las excedencias que han solicitado doña Esperanza del Cerro, maestra de Esquedas (Huesca), y doña Consuelo Prado, maestra de Sangonera la Seca (Murcia).

—Concediendo tres meses de licencia á doña María Martínez, maestra de Belmonte (Oviedo).

ESCUELAS DE ARTES E INDUSTRIAS.—Han quedado firmadas las oportunas órdenes por las cuales se confirma en sus cargos á los maestros de talleres y ayudantes de los mismos de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, así como también á los que sirven estos cargos en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, de esta corte.

TOROS Y TOREROS

Rafaelillo

El valiente novillero Rafael Valera (Rafaelillo), que ha toreado con éxito grande en importantes plazas de Andalucía, ha nombrado representante al que lo es también del notable estoqueador Pedro Carranza (Algabeño), D. Estanislao Lloret, distinguido aficionado, muy competente en asuntos taurinos.

Entrenamiento con un toro: : : : : : :

Nos comunican que el novillero Teodoro Mora (Morita) se encuentra en Sevilla entrenándose para la próxima campaña taurina, y que el domingo 16 del actual estoqueará un buen mozo de Pablo Romero.

En realidad, sobra lo de buen mozo al hablar de un pablorromero, porque todos los que presenta en las plazas son de buen trapío. Ganadero es éste á quien si imitaran la mayor parte de los demás, no se iría convirtiendo la fiesta de los toros en parodia de circos, merced á la voluntad de los fenómenos, ó de los que no siéndolo, pueden por casualidad, y en casos aislados, imponer el becerro.

P. ALVAREZ

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

En la fábrica de amianto de la calle de Mazarredo, núm. 4, se produjo graves lesiones en la mano izquierda Salustiano Martínez Cornejo, de treinta y ocho años.

Tuvo que ser trasladado al Hospital Provincial.

Sustracciones

Por sustraer 23 pesetas con 15 céntimos, que la portera de la calle de Pelayo, núm. 66, tenía en una caja en la portería, fué detenida Dolores Romero de la Fuente.

—Del carro que guiaba Julián Moreno Olivar, sustrajeron en la calle de Alcalá cuatro pellejos vacíos, valorados en 100 pesetas.

Incendio

En la casa número 21 de la calle de Evaristo San Miguel se inició un incendio, que se corrió á la medianería de la calle de Ferraz, núm. 30.

Acudió el servicio de Incendios, y después de algún trabajo lograron los bomberos dominar el fuego.

Atropello

Por el carro que guiaba, fué atropellado en el paseo de Embajadores el carretero Venancio Sánchez Aprea, que sufrió lesiones graves. Ingresó en el Hospital Provincial.

Los carbones de "La Calera,,

para Calefacciones, Cocinas, Salamandras y usos industriales, son siempre los mejores, y sus precios en relación exacta con sus clases. LA CALERA, Magdalena, 1. — Tel.° 532-M.

ESTADO DEL TIEMPO

Sólo se han recibido datos de veintitrés estaciones del Centro y Sur de España, con los que no se puede formar juicio de la situación atmosférica.

Parece que persisten las bajas presiones al Noroeste de la Península.

El barómetro baja.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: no se hace predicción.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 14, 702,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 9°,9. Idem mínima, 5°,5. Humedad del aire, 92 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 9,3 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 178 kilómetros. Velocidad máxima, 16 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: no se hace predicción.

Prevenir y curar

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enfermo, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

2009 Ministerio de Cultura

La carestía de las subsistencias

CONTRA LOS ACAPARADORES

Con esta fecha dirigió el ministro de Abastecimientos un telegrama circular á los gobernadores civiles, presidentes de las Juntes provinciales de Subsistencias, reiterándoles la imprescindible necesidad de que siempre que se sustraigan indebidamente del mercado sustancias alimenticias de consumo corriente ó se ofrezcan á precios superiores á los de la tasa establecida, impongan el máximum de multa á que les autoriza el artículo adicional de la ley de Subsistencias, y si, á pesar de la corrección, insistieran los interesados en su actitud de rebeldía, se autoriza á dichas autoridades para incautarse inmediatamente de la mercancía con carácter provisional, sin perjuicio de que envíe con toda urgencia un expediente ajustado á las prevenciones de los artículos 51 al 54 del reglamento de 23 de noviembre de 1916.

Esperándose de que la rapidez y energía con que actúen los gobernadores en ese sentido depende principalmente el que cesen los abusivos acaparamientos, que redundan en grave quebranto de los intereses de los consumidores, por los que hay que velar decididamente.

Otro telegrama circular ha dirigido el señor Argente á los gobernadores civiles determinando que en cumplimiento del artículo 28 del reglamento del 23 de noviembre de 1916 proceda la Junta de Subsistencias, sin pérdida de momento, á designar funcionarios, personas competentes ó agentes de la autoridad que en la capital ó pueblos de la provincia de mayor producción realicen inmediatamente aforos de trigos, harinas y demás mantenimientos comprendidos en el real decreto de 21 de diciembre de 1917, dando cuenta inmediata al ministerio del resultado que ofrezca la referida comprobación, que, de acusar ocultaciones, deberá sujetarse al procedimiento y sanciones ordenados en el referido real decreto, sin perjuicio de que exija á los contraventores las responsabilidades de que trata el artículo adicional á la ley de Subsistencias. Además, siendo un hecho notorio que algunos comerciantes, por afán inmoderado de lucro, procuran constantemente elevar el tipo de venta de los mantenimientos, es asimismo indispensable que las Juntas fijen con toda urgencia precios reguladores á los artículos de consumo de primera necesidad, dando cuenta de los mismos á este ministerio, ante el cual podrán recurrir los interesados cuando estimen lesionado su derecho; pero entendiéndose que siendo ejecutivos los acuerdos de esa Junta, á ellos tendrán que atenerse, ínterin no se resuelvan los recursos.

Por último, precisa que recuerden que, en virtud de prevenciones del art. 23 del mencionado reglamento de 23 de noviembre de 1916, compete exclusivamente á los alcaldes señalar el precio de venta del pan, con arreglo á los detalles que en dicho concepto se determinan, debiendo proceder con toda energía respecto á las autoridades municipales que por negligencia ó abandono lo dejen incumplido, con daño evidente de los respectivos vecindarios.

La importancia excepcional de las prevenciones indicadas permiten no insistir en la necesidad de que esas Juntas, y muy especialmente sus presidentes, cuiden de que se lleven á cabo rápidamente, castigando con mano firme y sin contemplación alguna á cuantos por medios directos ó indirectos procuran burlar las obligaciones que impone la repetida ley y disposiciones concordantes con la misma.

UN BANDO DEL ALCALDE

La Alcaldía-Presidencia ha dictado con fecha de anteayer el siguiente decreto:

«Estableciéndose en circular de la Junta provincial de Subsistencias de 1.° del corriente (inserta en el «Boletín Oficial» fecha de ayer), como complemento de la real orden del ministerio de Abastecimientos de 2 de enero último, que, en armonía con lo determinado por real orden de 5 del actual, y que determina el precio de venta de la harina en esta provincia á 62 pesetas los cien kilos, con envase, se revise el precio del pan en cada localidad en consonancia con los nuevos precios fijados al trigo y harina, que empiezan á regir como tasa desde este día.

Disponiéndose en el artículo 23 del reglamento de 24 de noviembre de 1916, para la ejecución de la vigente ley de Subsistencias, que para señalar la tasa del pan se precisan llenar determinados trámites previos, vengo en acordar:

1.° Que se convoque al excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria para emitir informe sobre la oportunidad de la tasa y sobre el establecimiento de las cifras base de la misma.

2.° Que se invite á los Sres. D. Francisco Romero, D. Gumersindo López, D. Lorenzo Fernández, D. Victoriano Méndez, D. José María Blanco Felgueira y D. Donato Sánchez para que, como representantes de las entidades panaderas de esta población, y durante el plazo de tres días hábiles, que son 15, 17 y 18 del actual, suministren por escrito los datos que se detallan seguidamente, á fin de que sirvan de elementos de información para la sesión del Ayuntamiento en que se discuta el asunto.

Dichos datos se contraen:

a) Rendimiento de la harina en pan.

b) Coste de la cocción, comprendiéndose en él los gastos generales, los de panificación y el beneficio comercial del panadero.

c) Indicación del peso y de la forma de los panes que se consideren, según el uso local, como de consumo corriente.

3.° Que se abra información pública durante los mismos tres días fijados anteriormente, colocando el oportuno anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento.»

DEL SUBSECRETARIO DE ABASTECIMIENTOS

No puedo negar que me han sorprendido las manifestaciones que atribuyen al alcalde de Madrid algunos periódicos, expresando que esta autoridad no tenía noticia oficial alguna de la tasa de las harinas á 62 pesetas. Además de haber asistido el alcalde á diferentes reuniones celebradas sobre este asunto, por el deseo del ministro de conocer la importante opinión del Ayuntamiento en estas materias, con fecha 5 del corriente se comunicó la real orden correspondiente á la Junta de Subsistencias, de la que forma parte la primera autoridad municipal, y el día 7, también de real orden, se hizo directamente al Ayuntamiento, pidiendo su cooperación é informe para conseguir, con el auxilio de cuantas entidades puedan estar interesadas en la cuestión, el abaratamiento del pan en Madrid, en mayor cuantía, si fuese posible, que la de dos céntimos en kilo, impuesta por el ministro á las harinas.

El ministerio de Abastecimientos no elude ninguna de las responsabilidades que le compete, con ser, sin embargo, ellas superiores á las medios de que dispone y á la eficacia con que son secundadas sus disposiciones. Algunos señores concejales creen ver en el acto de respeto del ministro de consultarles de real orden asunto tan esencial para el vecindario que representan, como el relativo á los medios de hacer bajar el precio del pan, el propósito de descargar sobre el Concejo sus responsabilidades. Otros, en cambio, se quejan de desconsideraciones al Ayuntamiento por no contar con su opinión. La inhibición del Municipio en cuestiones de interés esencialmente local, declarando que carece de elementos de juicio para intervenir é informar, no es comprensible. Hay algún concejal, como el Sr. García Miranda, que es dueño de una fábrica de harinas y podría ilustrar á la Corporación, y, además, oficialmente le está encomendado en absoluto, por real orden de 27 de marzo de 1917, al Municipio madrileño el intervenir en cuanto se refiere al precio del pan, problema cuya conexión con el de las harinas no será necesario señalar. La Junta de Subsistencias, en su día, también se inhibió con la misma fórmula de que carecía de elementos de juicio, aunque en otras ocasiones ya había informado sobre tales materias. Ahora bien, nosotros decimos: si ni en el Ayuntamiento ni la Junta de Subsistencias, cuando el ministerio les pide opinión y apoyo moral para conseguir la rebaja del pan en Madrid, contestan con otra cosa que un encogimiento de hombros, ¿qué colaboraciones son las que ha de buscar?

La actual baja de harinas es la única positiva lograda en Madrid desde que la Comisaría y el ministerio funcionan. El celo, que reconocemos y proclamamos en el Ayuntamiento, motivo que, unido al deseo de que se discuta y se divulgue públicamente el problema, ha movido al ministro á contar con la valiosa cooperación de los concejales y del alcalde, ha de lograr que este abaratamiento de las harinas llegue al público madrileño.

El ministerio de Abastecimientos, que á lo que parece tiene como esencial función aceptar las responsabilidades de todo, incluso de la ineficacia con que sus disposiciones son cumplidas por los organismos de quienes, según su forma orgánica, ha de valerse para ello, está dispuesto á afrontarlas; pero solicitando el apoyo de quienes deben prestarlo é informando á la opinión de sus esfuerzos. Son asuntos en que es preciso la serenidad de juicio para que no ocurra que muchas de las quejas, quizá las más clamorosas, sean el mayor obstáculo con que tropiezan esos esfuerzos. Es frecuente la exteriorización de opiniones sin haber estudiado previamente los problemas.

Ese estudio serio y sin apasionamientos de política, que constituye un estorbo más sobre los muchos que ofrece la realidad, bien difíciles de vencer por cierto, es la cooperación que pedimos del público. Sin ésta no es posible cumplir con los difíciles deberes que nos incumben.

LAS AGRESIONES A LA GUARDIA CIVIL

En la Dirección general de la Guardia Civil han facilitado la siguiente nota:

«Cada vez que la Guardia Civil hace uso de sus armas en conflictos sociales ó deteniendo individuos, al protestarse contra los resultados de su intervención, por los periódicos y el público se hace la manifestación de que no se dieron los toques de atención que la ley ordena.

Esto, repetido un día y otro en los periódicos y hasta por personas que deben tener conocimiento de las leyes, ha hecho que la gente crea que la Guardia Civil no puede hacer uso de sus armas sin que precedan esos toques de atención, y muchas veces la fuerza ocasiona víctimas por el desconocimiento que el público tiene de las obligaciones que la ley impone y exige á los guardias civiles.

El reglamento de la Guardia Civil dice terminantemente en su artículo 23 que «el guardia civil se halla obligado, en caso de *motín ó desorden que ocurra en su presencia,* á reprimirlo, sin que sea necesario para obrar activamente la orden de la autoridad civil».

La fuerza, para ello, procederá del modo siguiente:

Se valdrá del medio que la prudencia le dicte para persuadir á los perturbadores que se dispersen.

Cuando este medio sea ineficaz, les intimará el uso de la fuerza.

Si á pesar de esta intimación persistiesen en la misma desobediencia, *restablecerá á viva fuerza* la tranquilidad y el imperio de la ley.»

Y añade, y aquí entra lo que todos deben saber:

«Si los amotinados ó perturbadores *hicieran uso de cualquier medio violento* durante las primeras intimaciones, *la Guardia Civil empleará también la fuerza, desde luego,* sin proceder á otras intimaciones y advertencias.»

De modo que clara y terminantemente le manda al guardia civil su reglamento que á cualquier agresión contra él (y las agresiones son el empleo de armas, piedras, palo y hasta las manos) que haga uso de la fuerza, sin proceder á intimación ó advertencia.

Además, otro artículo de su reglamento le dice «que la obediencia estricta á las órdenes que reciba le exime de responsabilidad, y la mayor desobediencia ó morosidad en el cumplimiento será castigada con todo el rigor de la Ordenanza militar».

Resulta que no se puede agredir de modo alguno á la Guardia Civil, porque ésta tiene la precisa obligación de repeler la agresión haciendo uso de sus armas, mientras la ley no se modifique.

*

Los directores de la Guardia Civil se han preocupado siempre de las tristes consecuencias á que da lugar el desconocimiento de la ley y por eso han dictado diferentes órdenes circulares á la fuerza del Cuerpo. La última vigente dice así:

«No procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar cualquier motín haga la Guardia Civil desde luego uso de las armas, pues, como muy sabiamente previene el artículo 7.° de la Cartilla del Cuerpo, las primeras armas del guardia civil deben ser la persuasión y la fuerza moral; pero en el momento de ser agredida ó desaparecer el período que la ley llama de «prevención y alarma», es preciso que la fuerza del Instituto no permanezca impasible, dejándose apedrear, escarnecer y aun arrollar, como ha ocurrido en algunos casos, con menoscabo de su prestigio y fuerza moral, lo cual hay que evitar á toda costa, según recomiendan las reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia de 27 de julio de 1901.

Para evitar también el llegar á aquel caso extremo, recomiendo mucho á los señores primeros jefes del as Comandancias que llamen la atención de los gobernadores civiles respecto al cumplimiento del artículo 44 del mismo capítulo citado del reglamento, ó sea que se empleen siempre, antes de sacar la fuerza de la Guardia Civil á la calle, á los agentes ó vigilantes de Orden público para contener los desórdenes.»

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior		
Serie F	77 80	77 80
— E	77 70	78
— D	78 65	78 85
— C	80 50	80 90
— B	80 60	80 80
— A	80 50	80 80
— G y H	80	80
Diferentes series		
Fin corriente	77 85	78
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	88 75	88 75
— E	88 75	88 75
— D	89 80	89 80
— C	90	90
— B	90	90
— A	90	90 25
— G y H		91
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D		87 75
— C		
— B	88	
— A	88	88
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	97	
— E	96 90	96 70
— D	96 90	
— C	97	97
— B	97	96 90
— A	97 50	97
Diferentes series		97
Carpetas provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F	97	
— E	97	96 50
— D	97	96 75
— C	96 50	96 20
— B	96 50	96 20
— A	96 50	96 20
Diferentes series	96 50	96 20
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A		
— B	101 10	
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A		102 25
— B	102 10	102 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones de 1868		76
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99 90	100
Idem íd. al 5 por 100	107 80	107 80
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	498 50	499
Banco Hipotecario		
Banco Hispano-Americano	294	292 50
Banco Español de Crédito	142	142
Compañía de Tabacos	298 50	298
Unión Española de Explosivos	307	
G. Azucarera: Acciones preferentes	98	
Idem: Acciones ordinarias		48
Altos Hornos		
Duro Felguera	230	
Unión Alcoholera Española		120
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	367	372 50
Nortes, contado	342	344
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		86
Idem: No estampilladas		
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	353	356 50
Cambios.		
Francos	91	91
Libras	23 64	23 64
Dollars		

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LORD LISTER»

Cervantes.—La compañía de Rambal estrena cada semana una obra, y anoche le tocó el turno á «Lord Lister, ladrón de frac», que con sus habilidades, entretuvo, durante toda la función, al numeroso público que se ha ido haciendo el primer actor á fuerza de constancia, trabajo, unido á su talento, como intérprete de muy variados personajes.

Como siempre—y en esto tiene una elección esmeradísima Enrique Rambal—gustó la nueva producción teatral, que durará en los carteles lo que tarden las huestes policíacas de dicho actor en ensayar otras aventuras de otro bandido, ó las de otro detective. Porque este género es manantial que no se agota, y va á llegar día que habrá repertorio para surtir de obras rambalescas á todos los escenarios de España.

La presentación escénica, también como siempre, y los trucos, bien preparados y de buen efecto.

Hasta el próximo estreno, que será la semana que viene.

P. ALVAREZ

«EL CAMINO DE SANTIAGO»

Martín.—Bajo el título de carácter sideral, «El camino de Santiago», estrenaron anoche los hermanos Sres. Díaz Henrich una revista, escrita según el eterno molde.

Desfilan por escena numerosos tipos, y se cantan cupiés y canciones, con la base del más sutil pretexto. Así vemos desfilar, á bordo de un barco, á unas parejas argentinas, que bailan una danza del país, coreada por la tripulación, presidida por el capitán mercante. Después presenciamos unas escenas de la Bombilla, con tipos representativos, con escasa gracia, pero con menos novedad...

La música es otra cosa. El joven compositor D. Jacinto Herrero, en colaboración con el maestro Fuentes, ha compuesto algunos números muy bonitos. Especialmente hay un intermedio que acusa inspiración, estudio y arte, muy bien instrumentado.

Debido á la partitura, la obra fué aplaudida como se aplauden las obras que gustan en Martín, en que las ovaciones hacen temer á los espectadores poco acostumbrados á espectáculos tales, que se derrumbe de un momento á otro el edificio.

Los maestros Guerrero y Fuentes (que dirigía) saludaron emocionados, después de la repetición de varios números, uno de los cuales fué cantado por Carlota Paisano con gracia insuperable.

M.

GACETILLAS

Real.—Hoy no hay función, á pesar de ser sábado.

Español.—El domingo, á las cuatro de la tarde, y en función popular á precios populares, tendrá lugar la última representación definitiva y absoluta de la famosa *Pata de cabra,* éxito enorme de la actual temporada.

A las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche se pondrá en escena la comedia nueva en cinco actos y en prosa, original de don José Ignacio de Alberti, titulada *Manos blancas.*

Comedia.—Hoy sábado, á las diez y cuarto de la noche, función popular, beneficio de Pedro Muñoz Seca, con la 69.ª representación de su aplaudidísima obra *La venganza de Don Mendo.*

El domingo, á las cinco de la tarde, reprise de la comedia en tres actos *La loca aventura.* Por la noche, función popular, *La venganza de Don Mendo.*

El lunes, 15.° de moda, *La loca aventura.*

Bailes de máscara.—El sábado, de una y media de la noche á la madrugada, se celebrará el cuarto baile, que estará concurridísimo.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—El éxito grandioso, sin precedentes, obtenido por Francisco Morano la noche del estreno de *El oscuro dominio,* se confirmó en la segunda representación del emocionante drama de Archita Valente. El insigne Morano hace una tan acabada creación del «Doctor Alma», que el público, subyugado por el arte del gran trágico español, le aclama sin cesar delirantemente.

Todas las noches se representará en el teatro del Centro, cada día más favorecido por el público, *El oscuro dominio.*

El domingo, á las seis de la tarde, se pondrá en escena *Señora ama,* la admirable obra de Benavente, donde Morano alcanza uno de los más grandes triunfos de su vida artística. Había verdadero interés por volver á admirar á Morano en *Señora ama.* Por la noche, *El oscuro dominio.*

Se reciben encargos en Contaduría para estas funciones.

Apolo.—Hoy sábado, á las seis y cuarto de la tarde, *La Cara de Dios,* y á las diez y media de la noche, como á diario, el aplaudidísimo sainete, nuevo, *Trianerías.*

El domingo, tres funciones: primera, á las cuatro de la tarde, *La Cara de Dios* (tres actos); segunda, á las seis y media, *Trianerías,* y tercera, á las diez y media de la noche, *Trianerías.*

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado hasta las doce de la noche.

Eslava.—Todas las noches, á las diez y media, el divertidísimo juguete en tres actos, de éxito extraordinario, adaptación de Martínez Sierra, titulado *Julieta y Francina,* maravillosa creación cómica de Catalina Bárcena.

El domingo, á las cinco y media de la tarde, *Julieta y Francina.*

El lunes 17, á las seis de la tarde, se verificará el estreno de la farsa en tres actos, original del autor norteamericano Eduardo Pepply, versión castellana de José Juan Cadenas y Sinibaldo Gutiérrez, titulada *Un contrato leonino.*

Se despacha en Contaduría de tres á ocho de la tarde.

Cómico.—Hoy sábado, á las seis y cuarto de la tarde, la comedia en tres actos *Los zánganos,* y á las diez y cuarto de la noche, el popular melodrama en cuatro actos, divididos en siete cuadros, *Los dos pilletes,* gran éxito de esta compañía.

El domingo, tres funciones: á las cuatro de la tarde, *Los dos pilletes* (últimas representaciones); á las seis y media, la comedia nueva de costumbres populares *Los zánganos,* y á las diez y cuarto de la noche, *Los dos pilletes.*

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, estreno de la farsa cómico-lírica en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada *Muñecos de trapo.*

Cervantes.—Hoy sábado, tarde y noche, se pondrá en escena la comedia policíaca *Lord Lister, ladrón de frac (Raffles),* estrenada el viernes con éxito extraordinario en este hermoso teatro.

El domingo, á las cuatro, *El hombre que está en todas partes,* el drama policíaco de mayor emoción y trucos y efectos sensacionales. A las seis y cuarto y diez y cuarto se repetirá la interesantísima comedia policíaca *Lord Lister, ladrón de frac (Raffles),* sensacional.

Se despacha en Contaduría.

Martín.—Funciones que se verificarán el domingo en este popular y concurridísimo teatro: á las cuatro, *Perico de Aranjuez;* á las cinco, *Campanero y sacristán;* á las seis y media (doble especial), *El camino de Santiago y Reyes, la Jerezana;* á las diez y cuarto (doble especial), *El camino de Santiago y Reyes, la Jerezana,* gran éxito.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETÉS
EL DOMINGO
SOLO 5 TARDE Y NOCHE
ATILA
GRAN TEATRO ORQUESTA 50 PROFESORES

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

Concurso suspendido

Con motivo de la inseguridad del tiempo, ha sido suspendido el concurso de la subida con remolque de la Cuesta de las Perdices, la inauguración del domicilio social y el banquete anunciado, fiestas que mañana domingo pensaba celebrar el Moto-Sport-Español.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Los alumnos del preparatorio de Derecho

Nos ha visitado una Comisión de alumnos del preparatorio de Derecho para rogarnos la publicación de una nota que dice así:

«Al señor ministro de Instrucción pública.

Los alumnos del preparatoria de Derecho, amparándonos en las leyes á que á cada paso invocan los órganos á que nos dirigimos, tienen el deber de formular en esta ocasión su protesta más enérgica por los casi abusos que los órganos oficiales cometen con ellos al no haberlos trasladado en una de las mil ocasiones que lo han pedido del Instituto de San Isidro, en donde tienen sus clases, á la Universidad Central, su casa.

En último término estarían conformes con eso si el aula en que celebran sus clases reuniera las condiciones higiénicas necesarias para mantener la salud pública. Pero como no las tiene, pues no hay luz, ventilación, respaldo en los bancos, pupitres para tomar notas; por sala de espera hay un patio con aire viciado por recibir el humo de las chimeneas, y los olores de retretes que en él existen, y en los días de lluvia los alumnos están recibiendo toda el agua que las nubes se dignan mandarles, y otras muchas cosas, piden que inmediatamente sean trasladados, censurando al mismo tiempo la acción de los sucesivos ministros que en Instrucción pública se han sucedido, por no haber satisfecho estas aspiraciones de los estudiantes, y más conociendo las huelgas ya habidas, el ruego de nuestro querido profesor Sr. Zabala en el Congreso y nuestra huelga actual, que, dada la exasperación de los nervios, pudiera ser de consecuencias quizás fatales.—*La Comisión.*»

MITIN EN ALICANTE

Mañana domingo 16, e celebrará en Alicante un mitin, destinado á conmemorar el centenario del doctor D. Francisco Javier Balmis, que en el año 1804 hizo un viaje á América, Asia y Oceanía para difundir la vacuna contra la viruela.

En el mitin tomarán parte los elementos de Acción sanitaria Sres. Cortezo, Francos Rodríguez, Recaséns y Juarros.

También hablará el inspector provincial de Sanidad en representación de la clase médica de aquella capital, rindiéndose homenaje al famoso médico alicantino que hace un siglo mantenía una eficaz acción contra la viruela, que por cierto es la justa preocupación de las actuales autoridades españolas.

2009 Ministerio de Cultura

LA LUCHA CONTRA EL CACIQUISMO

REPERCUSIÓN DE LOS SUCESOS DE GRANADA

Tranquilidad

Granada, 14. — El día ha sido lluvioso. La tranquilidad es completa.

El gobernador militar ha ordenado el cierre de las tabernas y cafés á la una de la madrugada.

Siguen patrullando durante el día fuerzas del regimiento de Córdoba, y la benemérita durante la noche.

El juez especial

El juez especial que instruye los sumarios de los últimos sucesos ha citado á los peritos armeros para que dictaminen si el proyectil que causó la muerte al estudiante era de mauser ó de un arma de distinto sistema.

Son catorce el número de causas que se instruyen con motivo de los sucesos sangrientos.

Carro saqueado

El grupo que destruyó ayer el fielato de San Lázaro, saqueó también un carro de patatas.

La Policía hace indagaciones para descubrir á los culpables.

Funcionan los teatros

El gobernador militar ha ordenado que se abra el teatro de Cervantes, donde debutará la compañía de ópera del maestro Baratta.

El nuevo gobernador

Esta noche ha llegado el gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco.

Alcaldía vacante

Sigue pendiente el problema de la Alcaldía.

Los estudiantes y los obreros, dependientes de la Casa del Pueblo, rechazan el nombramiento interino de ningún concejal de la mayoría para dicho puesto.

Los tenientes alcaldes no quieren aceptar el cargo.

El arriendo de Consumos

El administrador de Consumos, Sr. Orta Simón, ha pedido la rescisión del contrato.

Funerales por las víctimas : : : : : : : : :

Los estudiantes organizan solemnes funerales, que se celebrarán en la catedral, por las víctimas de los sangrientos sucesos.

EN MADRID

La valla destruída

En el Juzgado ha sido presentada una denuncia, á nombre del Sr. Vitórica, contra los que destruyeron la valla de la calle de Cedaceros.

Acompaña el denunciante sendos ejemplares de los periódicos diario de Madrid, haciendo especial mención de las informaciones en que se dice que los estudiantes llevaron maderas al Gobierno civil y á la Alcaldía.

EN MALAGA

Contra el alcalde granadino : : : : : : : :

Málaga, 14.—Al atardecer circuló la noticia de hallarse en Málaga el alcalde de Granada, formándose grupos en la plaza de la Constitución, dando una gran pita ante el Hotel Niza, por suponer se hospedaba allí.

A pesar de la negativa del dueño, otro grupo silbó ante el Hotel Regina.

Concierto suspendido

A las nueve de la noche, los grupos se presentaron ante el local de la Sociedad Filarmónica, en donde estaba anunciado el concierto de un violinista, obligando á retroceder á las familias que acudían al concierto, y acabando por apedrear el edificio, rompiendo los focos de la luz eléctrica.

La directiva suspendió el concierto.

Los grupos, formados por elementos populares, recorrieron las calles, profiriendo gritos de «¡Muera La Chica!»

Málaga, 14.—Durante todo el día, grupitos de estudiantes recorrieron las calles, promoviendo ligeros alborotos.

La Comisión obtuvo permiso del gobernador para celebrar un mitin en el teatro, en el que se acordará mañana entrar en clases desde el lunes.

Se han adoptado precauciones para impedir que con los estudiantes se mezclen elementos extraños.

EN VALLADOLID

Protestas y tumultos

Valladolid, 14.—Los estudiantes han celebrado un mitin de protesta por los sucesos de Granada.

El acto estuvo poco concurrido, por no estar conformes la mayoría de los escolares con los procedimientos extremos de los que lo habían convocado.

Después recorrieron las calles en manifestación, dando mueras á los caciques granadinos y deteniendo á los tranvías.

Por último, se dirigieron al Gobierno civil, donde entregaron al gobernador las conclusiones aprobadas.

Se cree que mañana se reanudarán las clases.

Los estudiantes protestan

Al pasar la manifestación de escolares por la redacción de «El Norte de Castilla» dieron repetidos mueras al periódico.

Para protestar de ello, ha visitado al director del diario la Comisión organizadora del mitin.

EN BARCELONA

Los estudiantes

Barcelona, 14.—En cumplimiento de los acuerdos adoptados ayer, los estudiantes se han reunido esta mañana en la Universidad, en la cual no se han dado clases. Una Comisión subió á ver al rector, haciéndole entrega de un mensaje con las conclusiones aprobadas para que fuera elevado al Gobierno.

En el mensaje se consigna: 1.° Protestar del caciquismo español, y en especial del atropello de Granada. 2.° Que se instruya sumaria para depurar responsabilidades por los hechos. 3.° Obligar al Sr. La Chica á que renuncie su acta de diputado, ínterin sea procesado, para exigirle las responsabilidades á que haya lugar. 4.° Que si no se atiende á estas peticiones, los estudiantes renunciarán en todos los centros docentes á la matrícula. 5.° Solicitar la destitución del jefe que mandaba las fuerzas que dispararon contra los estudiantes.

El rector les ha contestado que tomaba muy buena nota de la petición que formulaban. Dijo que no sólo se hacía cargo de la indignación de que estaban poseídos, sino que también él la sentía y la trasladaría al Ministerio.

A petición de los estudiantes acordó que la bandera del edificio estuviera á media asta durante dos horas y que la puerta estuviera cerrada la mitad en señal de duelo durante ocho días.

Los estudiantes se reunieron en el patio alrededor de un lienzo blanco, en el cual con letras negras se leía en castellano: «¡Muera La Chica!» y, en catalán, «¡Abajo el caciquismo!»

En manifestación, cantando cantos funerarios, se dirigieron á las Ramblas por la calle de Pelayo, llamando la atención el lienzo que precedía á la comitiva. Sin incidentes llegaron al Ayuntamiento, quedando la mayoría en la plaza. Una Comisión subió á ver al alcalde y un estudiante de Medicina pronunció un discurso haciendo constar la protesta de la juventud barcelonesa por la muerte de un compañero y los abusos del caciquismo. Le entregó un ejemplar de las conclusiones, rogándole que, en nombre de los escolares barceloneses, lo transmitiera á las autoridades superiores.

El alcalde se felicitó de la actitud noble y levantada de los estudiantes.

Como granadino, dijo que protestaba también enérgicamente de los sucesos ocurridos en aquella ciudad, y ofreció trasladar inmediatamente al ministro de la Gobernación las peticiones de los estudiantes.

Obligado por los aplausos, el alcalde salió al balcón y dirigió la palabra á los estudiantes reunidos en la plaza, felicitándoles por su actitud, y rogándoles que con la misma corrección que habían ido al Ayuntamiento fueran al Gobierno civil á hacer análoga petición al gobernador.

Los estudiantes se retiraron.

El alcalde remitió por telégrafo las conclusiones al ministro de la Gobernación, y envió un telegrama al rector de la Universidad de Granada dándole el pésame por los sucesos.

Los estudiantes, en la propia forma, fueron al Gobierno civil, y subieron á visitar al gobernador, al que hicieron entrega de las mismas conclusiones.

Igual ofrecimiento de pasarlas al ministro hizo el gobernador.

Una vez terminada la entrega se disolvieron con gran algazara.

En los edificios de la Diputación y Ayuntamiento, mientras duró la manifestación, ondeó la bandera española á media asta. Lo mismo ocurrió en la Universidad.

Los estudiantes han remitido multitud de telegramas protestando del atropello contra sus compañeros de Granada.

El lienzo blanco era llevado por un grupo de individuos, en el que figuraban representantes de cada una de las diversas agrupaciones escolares que hay en la Universidad.

Esta tarde, á las seis, harán una manifestación cómica simulando el entierro del señor La Chica.

Al efecto ya se han colocado en la plaza de la Universidad carteles convocando á los estudiantes.

Jocosa manifestación

Barcelona, 14.—Al anochecer se ha organizado una manifestación estudiantil simulando un entierro.

Los estudiantes iban con velas encendidas acompañando á un pelele, tendido en unas parihuelas, cantando burlescamente y dando mueras al caciquismo.

Salieron de la plaza de la Universidad; recorrieron las ramblas, llegando al Ayuntamiento, y regresaron á la plaza, donde quemaron el pelele, en medio de gran algazara, y organizaron un fantástico baile alrededor de la hoguera.

Después se pronunciaron discursos, encargando que mañana se asista á las clases.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 14.—Antes de empezar las clases, esta mañana los alumnos del Instituto pidieron al director suspendiera aquéllas, lo que les fué concedido en el acto.

Los estudiantes se dirigieron entonces á la Universidad, Escuela de Comercio y Facultad de Veterinaria, pidiendo también la suspensión de las clases, que les fué concedida.

Misa de Requiem

En el templo de Santa Engracia se celebró una misa de Requiem en sufragio por el alma del compañero de Granada, fallecido á consecuencia de los sucesos últimos.

A la misa asistió el gobernador civil, el rector de la Universidad y todos los catedráticos y alumnos.

Estos últimos llevaban banderas de las Facultades.

Una manifestación

Terminada la misa, una nutrida manifestación, presidida por el gobernador, dirigióse al edificio donde están situadas las Facultades de Medicina y Ciencias.

El gobernador dirigióles la palabra á los estudiantes, adhiriéndose al acto de protesta y congratulándose de la fraternidad que existe entre profesores y alumnos.

El rector pronunció elocuentes palabras, felicitando al gobernador, cuya conducta contrasta con la seguida por otras autoridades, y rogó á los estudiantes volviesen á las aulas para que la protesta conservase su carácter de seriedad.

Así lo prometieron los escolares, disolviéndose acto seguido.

EN SALAMANCA

Una manifestación

Salamanca, 14.—Se han reunido los estudiantes de la Universidad.

Organizaron una nutrida manifestación, dirigiéndose al Gobierno civil, donde entregaron las conclusiones aprobadas previamente, protestando contra los sucesos de Granada, pidiendo que exijan responsabilidades á los culpables y adhiriéndose al sentimiento de los escolares granadinos.

Terminada la manifestación, los escolares se disolvieron pacíficamente.

Siguen sin entrar en las clases.

EN SEVILLA

Conclusiones del mitin estudiantil : : : : : :

Sevilla, 14.—Las conclusiones aprobadas en el mitin de ayer son las siguientes:

Protestar de los sucesos de Granada; que se exijan las responsabilidades á la fuerza pública; que se instruya proceso contra el ex gobernador y ex alcalde de Granada; mostrar su indignación por la actitud del Sr. La Chica en el Congreso, y telegrafiar al ministro de Instrucción pública con las conclusiones, y solicitar representación en el Congreso de la clase escolar.

Dieron mueras á La Chica y vivas á España y al Rey.

Manifestación tumultuosa

Sevilla, 14.—Los estudiantes han recorrido las principales calles, llevando cartelones con letreros alusivos á los sucesos de Granada, que abandonaron por comprender que con ellos quitarían seriedad al acto.

Al pasar los manifestantes por la Peña Liberal se ocasionaron algunos incidentes.

Después de disuelta la manifestación se reprodujeron los incidentes, apedreando los escolares dicho casino.

Una piedra alcanzó al estudiante Fermín Alarcón, produciéndole una herida en la frente, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los estudiantes se dirigieron después á la farmacia del hijo del Sr. La Borbolla, apedreándola también y rompiendo los cristales del edificio.

No ha intervenido la fuerza pública. Solamente una pareja de Seguridad intentó contener los grupos, resultando impotentes sus esfuerzos.

Adhesión y protesta

Sevilla, 14.—En la sesión municipal el concejal Sr. González de la Bandera se adhirió á la protesta de los estudiantes por los sucesos de Granada; pero protestó enérgicamente de que se hayan mezclado elementos extraños en las manifestaciones de los escolares para satisfacer bajas pasiones.

Mitin en la Universidad: : : : : : : : : :

Sevilla, 14.—En el salón de actos de la Universidad acaba de celebrarse un mitin estudiantil para protestar contra los sucesos de Granada.

Han hablado alumnos de las diversas Facultades, condenando todos con gran energía la plaga de caciquismo que ha ensangrentado las calles de Granada, cebándose en inocentes é indefensos estudiantes.

También hablaron algunos catedráticos.

Por unanimidad han sido aprobadas las conclusiones, que en este momento—cuatro y media de la tarde—llevan al Gobierno civil en ordenada manifestación, en la que figuran los alumnos de todos los centros de enseñanza, llevando banderas y estandartes, enlutados con lazos de crespón.

Los cafés, Casinos y establecimientos comerciales han cerrado en señal de duelo.

Antes de comenzar el mitin, los estudiantes entonaron cantos fúnebres y dieron mueras al político causante de los sangrientos sucesos de Granada.

EN CORDOBA

Manifestación de estudiantes: : : : : : : : :

Córdoba, 14.—Los estudiantes del Instituto, los de la Escuela de peritos agrónomos y de la Normal recorrieron las calles en manifestación pacífica, ondeando banderas enlutadas.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, donde una Comisión, compuesta de catedráticos y alumnos, entregó al gobernador un mensaje de protesta por los sucesos de Granada.

El gobernador exhortó á los manifestantes á que se disolviesen pacíficamente.

Ni ayer ni hoy se han celebrado clases.

EN MURCIA

Los estudiantes

Murcia, 14.—Los estudiantes del Instituto, de las Escuelas Normales y los de preparatorio de Medicina se han declarado en huelga como protesta de los sucesos de Granada. En manifestación marcharon á la Universidad, pidiendo á los estudiantes de Derecho que hiciesen causa común con ellos, á lo que accedieron, no entrando en clase; pero no se adhirieron á la manifestación, porque ayer habían ellos realizado un acto de protesta.

Los estudiantes recorrieron las calles, llevando una bandera negra y un letrero, en el que se leía: «¡Muera La Chica!» Otros estudiantes iban con velas encendidas, entonando cantos fúnebres.

Afortunadamente no se alteró el orden.

Los estudiantes fueron al Gobierno civil, donde hicieron constar su enérgica protesta por los sucesos de Granada, y pidiendo autorización para celebrar un mitin de protesta.

El gobernador se adhirió á la protesta de los estudiantes y les autorizó para celebrar el mitin, rogándoles que se disolviesen, á lo que accedieron.

Los estudiantes buscan local para celebrar el mitin.

Murcia, 14.—En el paseo de Floridablanca reuniéronse los estudiantes.

El diputado Sr. Díaz Guirao les pronunció un discurso, proponiendo que se hiciera constar el sentimiento por los sucesos de Granada en el acta de la sesión que el Ayuntamiento celebraba en aquellos momentos.

Así lo acordó el Municipio.

Mañana celebrarán un mitin en el teatro Romea, y rogarán que durante el acto el comercio cierre sus puertas.

EN ALICANTE

Alicante, 14.—Los estudiantes del Instituto, Escuela de Comercio y Normales recorrieron las calles en manifestación pacífica, dirigiéndose al Gobierno civil, donde entregaron al gobernador un escrito protestando de los sucesos de Granada.

En dicho escrito piden el procesamiento del alcalde y el gobernador de Granada, que se instruya sumaria al jefe de la benemérita que ordenó las descargas contra los estudiantes y se procese al Sr. La Chica, principal culpable de los sucesos.

El gobernador prometió á los estudiantes transmitir su protesta al Gobierno y los estudiantes se disolvieron pacíficamente.

EN CADIZ

Peticiones de los estudiantes: : : : : : : : :

Cádiz, 14.—Los estudiantes de Medicina han entregado al gobernador civil, para que transmita al Gobierno, un documento en que se pide el proceso y destitución del alcalde granadino, Sr. La Chica, y del teniente de la Guardia Civil Sr. Gárate, y además que renuncie al acta de diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica, y que se exijan responsabilidades al ex gobernador civil de Granada.

EN VALENCIA

Manifestación escolar

Valencia, 14.—Los estudiantes se manifestaron con toda corrección, reuniéndose en el patio central de la Facultad de Medicina, donde les habló el rector, quien se asoció á la protesta por los sucesos de Granada en nombre del Claustro, y ofreció enterar al ministro de la actitud de los estudiantes valencianos, pues debía hoy salir para Madrid.

Visitaron los escolares al gobernador, y luego se trasladaron al Ateneo Mercantil.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el Jardín de San Francisco, invitando á los comerciantes á cerrar media puerta en señal de duelo.

En el Ateneo Científico intentaron celebrar un mitin, pero no pudieron lograrlo por estar cerrado el local, volviendo á recorrer las calles pacíficamente.

BIBLIOGRAFIA

Después de publicar el excelente «Manual Elemental de Mecánica Aplicada», de F. Massero, y la útil «Guía Práctica del Mecánico Moderno», de Massenz, versiones españolas de las obras originales correspondientes, acaba de editar la Casa E. Dossat, de esta corte, la traducción española de la conocidísima obra «Memoriale Tecnico», del reputado ingeniero L. Mazzocchi, libro al que no es menester elogiar, pues todos saben la multitud de datos útiles y fórmulas prácticas que contiene, necesarias á todo el que se interese ó necesite algún conocimiento relacionado con cualquiera de las ramas siguientes: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, Resistencia de materiales, Arquitectura, Construcciones civiles, hidráulicas y ordinarias; Mecánica, Hidráulica, Agronomía, Física tecnológica, Química industrial, Geología, Meteorología, Arte militar, etc.

Este libro, cuyo tamaño hace que se pueda llevar en el bolsillo del chaleco, ha sido esmeradamente editado, pues su lujosa presentación, encuadernado en piel y cantos dorados, se complementa con una esmerada traducción, en la que se han hecho las adaptaciones necesarias y útiles á los países hispanoamericanos, además de aumentar la obra original con aquellos datos interesantes á los profesionales y estudiantes de aquellos países.

Cada ejemplar de este preciado librito va acompañado de una elegante y cómoda funda para evitar su deterioro al llevarlo en el bolsillo.

Terminaremos esta nota bibliográfica con las sinceras palabras con que termina el prólogo de la edición española el traductor de la misma, el inteligente ingeniero de Caminos D. Lino Alvarez Valdés:

«Por lo demás, creo que el esfuerzo editorial que representa esta edición ha de ser agradecido y recompensado por los técnicos en embrión y profesionales que han manejado y solicitado las ediciones extranjeras de este excelente libro.»

«España política: D. Santiago Alba».

Con estos títulos ha publicado un folleto el distinguido periodista y diputado á Cortes D. Mariano Martín Fernández, en el que se pone de relieve la labor realizada en los últimos tiempos por el ex ministro Sr. Alba, y de la que constantemente se viene hablando por contener matices tan personales que la hacen inconfundible con cualquiera otra análoga.

La firma de Martín Fernández es suficientemente conocida para decir que el folleto está admirablemente escrito, y á su castellano puro se une el de demostrar un perfecto conocimiento de lo que ha sido el partido liberal y de lo que debe ser, empujado por las corrientes modernas.

La historia de la actuación política del biografiado, trazada de mano maestra por Martín Fernández, demuestra que el ilustre ex ministro lleva esas corrientes, y quizás por eso es tan combatido; pero no desmaya, porque, como dice el autor del folleto, «la fuerza arrolladora de la razón, que inspiró su obra económica, le abrirá camino frente á esos tradicionales obstáculos».

Sin pasiones de amistad que cieguen al escritor y al amigo, describe las obras que lleva realizadas el Sr. Alba, y refiriéndose á la más combatida, dice en un párrafo:

«La lógica de Alba, al explicar su obra, es convincente: «Toda propiedad—dijo—tiene su límite. Es un derecho que supone correlativo en el poseedor un deber: el de hacer productiva su propiedad. Si el dueño abandona su predio, debe fijarse desde luego un valor y venderlo á quien se comprometa á convertir el páramo en vergel, el lugar maldito en tierra fértil y bienhechora, la ocultación fiscal en fuente de ingresos, el ocio en trabajo y la inhumanidad en devoción altruista.»

He aquí las razones en que se apoya el proyecto más radical de todos los presentados por el Sr. Alba al Parlamento. La opinión imparcial las diputó previsoras, sabias, equitativas y patrióticas.

El porvenir se encargará de confirmar este juicio.»

El folleto del Sr. Martín Fernández es uno de esos que no habrá político que no lo conserve en su biblioteca, porque es el mejor estudio que se puede hacer del Sr. Alba y de su obra, reuniendo además la ventaja de estar condensado en él todo el programa de uno de los hombres públicos llamados á dirigir los destinos del país.

La opinión en general puede estudiar bien en ese folleto al político y al gobernante, y cuantos lo hagan no dejarán de tributar un elogio al escritor que les facilitó el trabajo.

A los muchos elogios que ha dedicado la Prensa al Sr. Martín Fernández unimos los nuestros, expresivos y cariñosos.

Thon Mariné Cruz Roja
Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

Alcance político

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA: : :

Bajo la presidencia de D. Miguel Moya se han reunido ayer tarde los directores de la mayor parte de los diarios de esta corte para ocuparse del desagradable incidente ocurrido anteayer en el Congreso de los Diputados entre el presidente de la Cámara, Sr. Villanueva, y los periodistas que asistían á la sesión desde la tribuna de la Prensa.

Se relataron los hechos por varios periodistas que presenciaron el incidente, y por unanimidad se declaró que los redactores habían hecho bien en retirarse de la tribuna al ser ofendidos por el presidente de la Cámara.

Después de una amplia discusión, y á propuesta del presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, se acordaron los siguientes extremos:

1.° Que los periodistas que asisten á la tribuna de la Prensa del Congreso son los únicos que pueden estimar la forma en que el presidente del Congreso ha de dar cumplida satisfacción á la ofensa que les ha inferido colectivamente.

2.° Que los directores de los diarios madrileños hacen suyos los agravios inferidos á sus redactores y apoyarán á éstos en sus justas pretensiones.

3.° Que los directores de los periódicos de Madrid protestan enérgicamente de que se considere que los periodistas que asisten á la tribuna del Congreso están allí por hospitalidad, sino por un perfecto derecho y en el ejercicio del cumplimiento de un deber.

Los directores acordaron igualmente hacer cuanto sea preciso por que los políticos de toda clase y condición guarden á los periodistas las consideraciones á que son acreedores en el desempeño de sus funciones informativas.

LA PRENSA Y EL SR. VILLANUEVA

Inmediatamente que terminó en la Asociación de la Prensa la reunión de los directores de periódicos, el Sr. Briones, que había asistido á ella representando al director de *La Epoca*, se trasladó al Congreso, reuniendo á los compañeros que hacen información en dicha Cámara.

De esta segunda reunión, se acordó, por unanimidad, la redacción de la siguiente nota:

«Reunidos en una Sección del Congreso los periodistas encargados de las informaciones de dicha Cámara, después de oir la referencia de su compañero Sr. Briones de la reunión que acababan de celebrar en la Asociación de la Prensa los directores de periódicos, acordaron, por unanimidad, conferir su representación absoluta á dicho Sr. Briones en este asunto.»

Seguidamente abandonaron la Cámara los periodistas.

EL SR. ALBA

Anoche salió para Bilbao, acompañado de su distinguida familia, el Sr. Alba.

El ex ministro de Hacienda va á asistir á la boda de su hijo.

ACERCA DE UNA PROVISION : : :

El Presidente del Consejo, como habrán visto nuestros lectores por las manifestaciones que ayer á medio día hizo á la Prensa, confirmó cuanto adelantábamos en nuestra edición de la mañana, respecto á que la modificación ministerial á que le obliga la necesidad de descargar parte del mucho trabajo que sobre él pesa en los actuales momentos, no la ha hecho aún por no haber dispuesto de tiempo para realizar una gestión preliminar

Anoche continuó hablándose del mismo asunto; pero en términos que discrepan, si nuestros informes no nos engañan, de los propósitos que en los presentes momentos animan al jefe del Gobierno.

No está inclinado el señor conde de Romanones á solucionar definitivamente cuanto afecta á la cuestión á que nos referimos. La solución definitiva quiere aplazarla, y de momento aspira á proveer tan sólo una cartera

Ayer celebró una detenidísima conferencia con el Sr. Ruis Jiménez, que creemos no se relacionó para nada con los asuntos del Consejo de Estado, y sí con la cuestión que motiva estas líneas.

No han de transcurrir muchas horas sin que los hechos nos den á conocer el resultado de esta conferencia.

2009 Ministerio de Cultura

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE : : :

El conde de Romanones manifestó á medio día que no ocurría nada de particular, siendo completa la tranquilidad que reinaba en la Península.

Había tenido una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, y en ella se habían ocupado de los atentados que de algún tiempo á esta parte vienen realizándose en Barcelona, conviniéndose en que el Sr. Roselló comunique las debidas instrucciones para que se nombre por aquella Audiencia un juez especial que entienda en los delitos de esa clase.

Dijo el Presidente también que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

DE GOBERNACION

El subsecretario despachó hoy con el ministro, que se encuentra muy mejorado.

Según los telegramas oficiales, en provincias no ocurre novedad alguna.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda celebró anoche una larga conferencia con los directores generales de Carabineros y Aduanas, quedando en ella convenido todo lo referente al acordonamiento de la frontera portuguesa, que, por ahora, podrá hacerse con fuerzas de Carabineros y sin necesidad de recurrir á las del Ejército.

El plan de distribución de aquélla será aprobado en seguida é irá á implantarlo personalmente el general Contreras.

Además se adoptarán diferentes acuerdos sobre venta de géneros denunciados, participación de los aprehensores y otros que habrán de contribuir á la rápida supresión del contrabando de exportación en las fronteras.

DE ESTADO

El Gobierno de Dinamarca ha notificado que, conforme á la ley federal de 30 de noviembre último, votada por el Parlamento de su país y de Islandia, ha reconocido á esta isla como Estado soberano.

Dinamarca é Islandia quedan reunidas bajo el cetro de S. Majestad Cristián X, que adopta en su título los nombres de ambos Estados.

Dinamarca llevará los asuntos exteriores de Islandia, que se ha declarado neutral á perpetuidad.

El pabellón del Gobierno de Islandia es de picos, y se compone de una cruz roja en otra blanca y en campo azul.

El pabellón mercante es el mismo, pero rectangular y sin puntas.

Islandia no tiene pabellón de guerra.

UNA CONFERENCIA

La hacienda del Municipio con relación á sus presupuestos

Sobre este interesante tema dió una conferencia en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana el ex concejal D. Camilo Uceda, figurando en la numerosa concurrencia, entre otras personalidades, los Sres. Ranero, Fernández Rodríguez, Gálvez Holguín, Díaz Cañabate, Prieto, Palomero, Usera (D. Marcelo), González Alberdi, Lozano, Jalvo, Alvarez Santillán, Salvador, Usera (D. Gabriel), Martín Hernández, Cañete, Lorite, Barallat y González (D. Fulgencio).

El vicepresidente de la Cámara, D. Juan Ranero, hizo la presentación del conferenciante en brillantes párrafos.

El Sr. Uceda expuso que su propósito no era hacer crítica de las resoluciones del Ayuntamiento actual, más capacitado que los anteriores, sino llamar la atención sobre el déficit constante de los presupuestos municipales, que en el ejercicio anterior ascendió á cuatro millones de pesetas, y proponer medidas para mejorar la situación de la Hacienda municipal.

Hizo un estudio breve y analítico de las partidas que con los ingresos se relacionan, especialmente las de mercados, mataderos, carnes frescas y saladas, inquilinato, cédulas personales, etc., indicando el modo y forma de vigorizarlos y fortalecerlos.

Con respecto á los gastos, llamó la atención sobre el número y cuantía del personal existente, cuyos sueldos y jornales en el presupuesto venidero ascenderá á unos quince millones de pesetas, siendo en cambio los de material y gastos generales solamente de seis millones.

Que las deudas en veinticinco años han subido de cuarenta y seis á ciento tres millones, y, por consiguiente, los gastos de intereses y amortización han subido también de tres á ocho millones.

Unidos estos cuantiosos gastos á los del contingente provincial, alquileres, etc., hacen imposible el desenvolvimiento de la Hacienda municipal, y el que los servicios útiles al vecindario, tales como alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc., se hallen desatendidos.

Cree que la minoración de este mal no se obtendrá sino por los siguientes medios: una revisión completa de todos los gastos para eliminar las sumas cuantiosas que, por servicios que no se prestan y material que no se emplea, en apariencia se invierten; por una adaptación de plantillas, para que no se dé el caso insólito de que haya técnicos que disfruten menos remuneración que el personal obrero; por la moderación de altos sueldos y gratificaciones; por el cierre absoluto, durante varios años, de las puertas del Ayuntamiento á nuevo personal, amortizando las plazas que vaquen hasta que los sueldos del personal no representen más del 25 por 100 del total de los ingresos; por la suspensión de nuevas operaciones de crédito, etc.

Expuso igualmente que en los presupuestos venideros deberían consignarse cantidades de importancia para hacer frente á los problemas de orden social y abaratamiento de las subsistencias.

Finalmente abogó el Sr. Uceda por que el Ayuntamiento, en los grandes proyectos que sobre urbanización pudiera acometer, marchase de común acuerdo, por el auxilio que pudieran prestarle, con las Cámaras de la Propiedad, de la Industria y del Comercio.

De tal modo es como el conferenciante entiende puede el pueblo de Madrid llegar á tener un Ayuntamiento digno de la capital de España, y que sirva de norma y modelo á todos los de la nación.

Durante su interesante conferencia y á su terminación recibió el Sr. Uceda aplausos calurosos.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes el proyecto de presupuestos de gastos é ingresos de las Posesiones Españolas del Africa Occidental para el año económico de 1919 á 1920.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo á la construcción por cuenta del Estado de un ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 25 de diciembre de 1912, que autorizó á la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir un empréstito por valor de 11.500.000 pesetas.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden encaminada á evitar erróneas interpretaciones atribuyendo carácter de generalidad á las reales órdenes dictadas últimamente por este ministerio acerca de la exportación de miel de abeja, yeros, alpiste, cacahuet, alverjones, veza y lentejas.

UN MARIDO DESCARRIADO

La esposa mata á la amante

A primera hora de la mañana se requirió de la Comisaría de la Latina la intervención del Juzgado de guardia en un suceso sangriento que acababa de desarrollarse en Puerta de Moros.

Una mujer del pueblo, pobremente vestida, había dado una cuchillada tremenda en el cuello á otra que se dedicaba á vender verduras en el mercado y la había dejado muerta á sus pies.

El hecho, que se divulgó rápidamente por aquella barriada, atrajo á muchísimos curiosos al lugar del suceso; pero al enterarse de las circunstancias que concurrían en el trágico suceso, crimen de los llamados pasionales, todo el mundo, en sus juicios y comentarios, encontraba justificado el hecho y se declaraba francamente del lado de la agresora, que se había entregado en seguida, convicta y confesa, á los guardias.

Las causas del crimen.—Los protagonistas y su modo de proceder : : : : : :

Las mujeres que figuran en este suceso son Cayetana Segura Sola, de cuarenta y siete años, casada y domiciliada en el paseo de los Pontones, núm. 3, y Avelina García, de treinta y siete, que tenía su domicilio en los alrededores de la plaza del Alamillo.

El hombre que ha sido causa de él se llama Salustiano Gómez, y es el esposo de Cayetana, con la que había tenido una hija.

Salustiano, que es un humilde trabajador, que se dedicaba á servir á los traficantes de ganado vacuno y de cerda, fué un buen esposo hasta que enamorado de Avelina, que era amiga de su mujer, empezó á desviarse y faltar á sus deberes conyugales.

La mujer, al conocer la infidelidad de su esposo, procuró llamar al orden con reflexiones sensatas á la Avelina, después que vanamente había pretendido disuadir á su marido del peligro de su conducta.

Ni uno ni otra habían atendido sus consejos y advertencias, que tendían á terminar con aquella vida intranquila y anormal.

Por el contrario, los amantes hicieron caso omiso de tan saludables recomendaciones, y la amante, por su parte, como hembra orgullosa de poseer el cariño del hombre que ambas se disputaban, no perdía ocasión, si encontraba en la calle á su rival, de hacerla objeto de toda clase de insultos y amenazas.

Esto dió lugar á escándalos públicos y á que en distintas ocasiones tuvieran que comparecer Cayetana y Avelina ante los Juzgados municipales de la Inclusa y la Latina en juicios de faltas que tuvieron siempre por consecuencia el castigo de la amante, como provocadora de dichos escándalos.

Algunos de estos juicios fueron motivados por algo más que los insultos y vejaciones á que sometió á su rival; lo fueron por amenazas y malos tratos de obra.

La situación de la esposa ofendida era triste y desairada.

Como esposa, se veía constantemente despreciada y herida en su dignidad; como madre, se hallaba en una situación económica verdaderamente angustiosa, por carecer del jornal de su marido, que éste dedicaba ordinariamente á los caprichos de su amante, y como mujer, ya hemos visto los peligros que corría y los desprecios é insultos de palabra y obra de que era objeto.

Ausencia del marido. — Quince céntimos para que coma su hija : : : : : :

En lugar de tener término este martirio de la pobre mujer, se agravó y aumentó mucho más recientemente, como consecuencia del último juicio de faltas celebrado en el Juzgado de la Latina.

El marido, que cada vez se iba alejando más de su familia, acabó por separarse definitivamente de su esposa y por instalarse en casa de Avelina.

La infeliz Cayetana quedó completamente abandonada y sumida en la miseria.

Su marido no se preocupaba del sustento de ella y de su hija.

Unicamente para que comiera la pequeñita, entregaba todas las mañanas, en casa, quince céntimos.

La última provocación.—Venganza de la esposa : : : : : :

Así han seguido las cosas hasta esta mañana, en que salió Cayetana á buscar trabajo para alimentar á su hija.

En la calle, la fatalidad hizo que se encontrara, de manos á boca, con su eterna enemiga.

Esta, como siempre, la volvió á ofender con gestos y actitudes provocadoras, amenazándola con matarla si no se resolvía á olvidar para siempre á su marido.

Ante esta nueva provocación, Cayetana, que estaba ya desesperada, se marchó á su casa, y proveyéndose de un largo cuchillo con hoja acanalada y mango de hueso, volvió á salir en busca de Avelina.

La volvió á encontrar en la Puerta de Moros, y allí, sin mediar palabra, se arrojó sobre ella como una fiera y la hundió el cuchillo en el cuello, tendiéndola á sus pies.

En seguida se refugió en una farmacia próxima y aguardó á que llegaran los guardias para entregarse á la autoridad y responder ante la Justicia del crimen que acababa de cometer por celos, por venganza y por dignidad de esposa y madre.

La valla de Vitórica ó "El cuento de la buena pipa,,

Reconstrucción y destrucción : : : : : :

Los estudiantes se enteraron hoy de que había sido repuesta la famosa valla de la calle de Cedaceros, y dispuestos á cumplir su promesa de no tolerarla más, volvieron á las doce á organizar una manifestación con objeto de destruirla de nuevo.

Efectivamente, en pocos minutos, los manifestantes destruyeron la histórica valla, que volvió á ser un montón de maderos rotos.

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

Conferencia del doctor Juarros

Por la Sección Artístico-Recreativa de este importante Centro de enseñanza se celebró anoche la inauguración de un curso de conferencias, disertando el distinguido cronista de «El Día» y médico eminente D. César Juarros acerca del tema «El problema social y el problema sanitario».

Con una competencia bien acreditada expuso distintos casos de abandono higiénico en las clases pobres por falta de viviendas adecuadas para el sostenimiento del obrero.

Citó á tal efecto la gran diferencia que existe en este particular con respecto á otros países, donde el trabajador tiene toda clase de elementos higiénicos favorables, así en el taller como en el hogar.

Calificó después, en términos de hondo pesar, el grave problema de la tuberculosis, que tantas víctimas viene produciendo, y pidió el apoyo de los Gobiernos para que se cumplan todas aquellas medidas de orden higiénico que tiendan á decrecer la enorme cifra de mortalidad que anualmente produce tan terrible mal.

Encareció la necesidad de que se piense urgentemente en hacer frente á estas cuestiones sociales, así como la implantación de las leyes de casas baratas, seguros de enfermedad y de invalidez, y, por último, hizo notar la apremiante urgencia de preparar á la infancia para el estudio, dotando á cada niño de los medios convenientes para su preparación social, según las aptitudes de cada uno, y de este modo—dijo—haremos una raza fuerte y digna de España.

El Sr. Juarros fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos, y fué felicitadísimo por el Cuerpo de profesores del Fomento de las Artes.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Permuta.—Se dispuso que los capitanes de Caballería D. Joaquín Butrón Gálvez, don Emilio Zurita y D. Manuel de Céspedes cambien entre sí de destinos.

Ingenieros.—Amplióse la real orden de 5 de julio último en sentido de que queden afectos á la compañía de depósito del segundo regimiento de Ferrocarriles la sección de Las Planas de Vallvidriera á Sabadell y Tarrasa.

Hojas de servicios.—Se ordenó que las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales retirados con arreglo á la ley de 8 de enero de 1902 sean llevadas como al presente, en virtud de la expresada ley.

Circular.—Se dispuso que los jefes y oficiales que se hallen declarados aptos para el ascenso puedan tomar parte en los concursos para proveer de profesores á las Academias militares y Colegios de Huérfanos.

Oficinas militares.—Se firmó una propuesta de destinos de escribientes de este Cuerpo.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Embarca en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Fernando Bastarrache.

—Nombróse jefe interino del detall de la Ayudantía mayor del arsenal de Cartagena al teniente de navío D. Juan Coloma.

—Embarca en el «Pelayo» el de igual empleo D. Vicente Pérez Baturone.

—Destinóse á la escuadra al alférez de navío D. Emilio Cadarso.

Cuerpo administrativo. — Se concedió el pase á la reserva, con arreglo al real decreto de 18 de diciembre último, al subintendente retirado D. Rafael González Quevedo.

—Idem al de igual empleo D. Francisco Romero Garrido.

—Pasan á la reserva los comisarios de primera D. Francisco Sánchez Logroño, don Adolfo Calenti, D. Pedro del Castaño y don Francisco de Rivera y Alberni.

MARRUECOS

El general Berenguer

Tánger, 14.—Hoy llegará á la posición Regaia el general Berenguer; es probable que venga á Tánger para conferenciar con nuestro ministro, embarcando luego en el «Princesa de Asturias» para marchar á Melilla, desde donde irá á Madrid antes de realizar su anunciada visita á Lyautey.

Ataques á la cabila de Anyera : : : : : : : :

Tánger, 14.—Ayer fué atacada por los moros adictos al Raisuli una de las fracciones de la cabila de Anyera, que es la única que no se le ha sometido.

El primer encuentro ocurrió en Beni Meyimel. Los atacados se hicieron fuertes, entablándose un reñido combate.

Hubo bajas en ambos bandos.

Los atacados defendieron sus posiciones.

Se espera que han de repetirse los encuentros.

En honor de Ramírez Angel

Con motivo de su inmediato viaje á Caracas, donde fijará su residencia, varios amigos y admiradores del ilustre escritor Emiliano Ramírez Angel obsequiarán á éste con un champagne de honor, que se celebrará el próximo lunes, á las siete de la tarde, en el restaurant Tournié.

Será una brillante fiesta, á la que han prometido asistir bellísimas damas, y en la que otro escritor de grandes prestigios, José Francés, amigo íntimo del festejado, dará una conferencia evocando la personalidad literaria de Ramírez Angel y despidiendo á éste en nombre de la intelectualidad española.

Las tarjetas podrán recogerse, al precio de 12,50 pesetas, en Tournié, Círculo de Bellas Artes y librerías de Mateu, Fe y Pueyo.

HOTEL ASALTADO

A TIROS CON LOS LADRONES

El sereno, valiente

Sabemos por buen conducto que cuando acudió la pareja de la Guardia Civil, atraída por los disparos que hizo el sereno Manuel Rodríguez, encontró á cuatro hombres que luchaban denodadamente con él.

Le tenían en el suelo, fuertemente sujeto, y á no ser por la presencia de la benemérita, lo hubiera pasado, seguramente, muy mal.

A pesar de su comprometida situación, el sereno luchaba con la mayor valentía.

Tres de los ladrones lograron escapar, y el cuarto fué detenido; pero debe constar claramente que este último era uno de los que luchaban á brazo partido con el sereno, y culpable, sin duda alguna, del delito que acababa de perpetrarse.

NOTICIAS GENERALES

Anteayer se reunieron en una de las salas de la Diputación provincial de Madrid Comisiones de ocho provincias del Norte con objeto de buscar la forma de evitar que se apruebe en el Congreso la ley relativa al ferrocarril directo París-Algeciras sin un detenido examen, y especialmente que se hagan estudios comparativos en vista del distinto criterio que se manifiesta entre los técnicos.

Son siempre riquísimos los efectos de las Pastillas del Doctor Andreu contra la tos.

Ha fallecido en la Habana la señora doña Rosa Mojarrieta, viuda de Díaz Albertini, á quien adornaban grandes virtudes.

Nos asociamos al dolor de sus hermanas las señoritas de Mojarrieta, á quienes damos nuestro pésame muy sincero.

La Asociación General de empleados y obreros de los ferrocarriles de España celebrará durante los próximos días de Carnaval en su domicilio social, Moratín, 14, una serie de bailes de máscaras para los socios y sus familias, así como también un baile infantil para los hijos de aquéllos.

Dicha fiesta, como anteriormente se indica, tendrá lugar en el magnífico salón de actos de la Asociación, previamente adornado para tal objeto, funcionando durante los bailes una tómbola, para la que han donado multitud de valiosos objetos los directores de las Compañías ferroviarias, buen número de asociados y diversos elementos industriales y mercantiles.

Dicha tómbola estará atendida por distinguidas señoritas que vestirán los figurines populares de principios del siglo pasado, con la clásica mantilla madrileña.

Dada la animación que reina entre los socios, es de esperar que los citados bailes estén concurridísimos y respondan al entusiasmo de sus organizadores.

Muy en breve se publicarán los programas detallados de estos festejos.

La ilustre señora inglesa doña Elena Whishaw, directora de la Escuela Angloespañola de Arqueología en Sevilla y presidenta de la Junta de Damas Aliadas, que pasa una temporada en esta corte, ha sufrido un grave ataque cardíaco.

Asistida por los distinguidos médicos doctor Robert y doctor Gray, de la Embajada británica, se ha trasladado al hospital de San Luis de los Franceses, Claudio Coello, 92, donde queda en estado relativamente satisfactorio.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, á las siete de la tarde, se celebrará la tercera sesión de la serie de «Figuras del Romancero», en la que tomarán parte D. Antonio G. Solalinde, sobre «El prior de San Juan», y D. Manuel de Sandoval, sobre «El Cid».

Tercer Congreso Nacional de Riegos.—El día 8 del corriente se reunió en la Asociación General de Ganaderos la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riegos, presidida por el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

Se fijó la primavera de 1920 para la celebración del de Valencia, aprobándose todos los temas que se han de discutir, y delegando en el vocal de dicha Comisión, conde de Montornés, para los trabajos de organización de tan importante Congreso.

El Ayuntamiento anuncia concurso por término de diez días laborables para provisión de la plaza de maestro jefe de las escuelas de Nuestra Señora de la Paloma, dotada con el haber anual de 3.600 pesetas, entre maestros que hayan completado sus estudios en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Al reseñar el banquete ofrecido al distinguido artista Sr. Pinelo, por error involuntario omitimos la adhesión del gran pintor Francisco Domingo, al que por motivos de salud no le fué posible asistir.

El Sr. Domingo envió, para que se le entregara al Sr. Pinelo, un catálogo de la Exposición que éste organizó en la Argentina, cuyas páginas estaban todas artísticamente decoradas con preciosas cabezas, que tanto nombre han dado al ilustre pintor valenciano.

La oportunidad fué muy aplaudida por todos los concurrentes.

La Asociación de Registradores de la propiedad ha enviado un escrito al presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de autonomía, en el que reclama para el Poder central la soberanía de todo lo que al régimen inmobiliario se refiere, para que no se rompa la homogeneidad lograda en el desde 1863, y que aun en los Estados federados como Suiza, Alemania y Austria-Hungría se sigue integrando con empeño y por las mismas razones, entre otras, que las que la Mancomunidad tuvo en cuenta para reservar al Estado nacional el análogo régimen de la propiedad individual mercantil.

En Horche (Guadalajara) ha fallecido la virtuosa señora doña Rosario Vela Marqueta, persona que por su bondadoso corazón supo granjearse el cariño de cuantas personas la trataron en vida.

A su distinguida familia, y muy especialmente á nuestro particular amigo D. Cayo Vela, hermano de la finada, enviamos nuestro pésame.

Mañana domingo 16, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, se celebrará en la Casa de Galicia un baile, al que podrán concurrir los señores socios que lo deseen y familias.

Es indispensable la presentación del recibo corriente.

La Asociación de dependientes de Granada ha solicitado del ministerio de Instrucción pública una subvención para atender al sostenimiento de las clases establecidas.

Los documentos que acompaña demuestran que en realidad las subvenciones concedidas se invierten sola y exclusivamente en enseñanza.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se reune á las cinco y media de la tarde, el día 15 del corriente, para dar comienzo á la discusión de la ponencia del Sr. Martínez Añibarro acerca de las conclusiones presentadas al Gobierno por la Unión General de Trabajadores.

Se ruega á los señores socios de la Casa de Galicia que desde ayer hasta el próximo día 21 acudan á la Secretaría de esta Sociedad á recoger el vale correspondiente para hacerse la fotografía que ha de ser adherida á la tarjeta de identificación que le será entregada en esta Sociedad desde el día 23 al 28.

Filomática Barbin.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 16, á las diez en punto de la mañana. Se ruega muy encarecidamente la asistencia de todos los socios.

Después de la junta se repartirán los premios á los alumnos del curso anterior.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo 16, á las nueve y media de la noche, tendrán lugar en tese importante Centro de enseñanza los ejercicios prácticos de la clase de Declamación, que dirige D. Francisco Bravo.

Asociación de antiguos alumnos de San Antón.—Realizando esta Asociación el deseo expresado por gran número de sus asociados de corresponder al recibimiento que la Comunidad de escolapios y antiguos alumnos de Alcalá de Henares les dispensaron en su reciente visita al Colegio, ha organizado en obsequio de ellos una comida y una velada para el domingo 16.

Los asociados que deseen adherirse á este obsequio pueden pasar á recoger las papeletas para la comida, que al precio de ocho pesetas se expenden en la Secretaría del Colegio de San Antón.

Círculo de Bellas Artes. — Una Comisión del Círculo, compuesta de los Sres. Leyva, Anasagasti y Garrido, visitó al alcalde para rogarle la pronta resolución de la instancia que tienen presentada solicitando para la nueva casa que se proyecta construir en los solares de Riera de la calle de Alcalá, por el carácter monumental del edificio, la misma altura concedida á las construcciones de la segunda sección de la Gran Vía, á fin de anunciar á la mayor brevedad el concurso de anteproyectos.

Sociedad Vegetariana Española.—En el Colegio de Médicos de Madrid, calle Mayor, número 1, tendrá lugar el próximo domingo 16, á las seis y media de la tarde, la segunda conferencia de divulgación de Medicina natural por el doctor Ruiz Ibarra, que tratará acerca del tema «El estreñimiento y su curación natural».

A los asistentes se les repartirá una hoja divulgadora relativa á este tema, y á los de provincias que lo soliciten al domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, se les enviará gratis.

2009 Ministerio de Cultura

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpignan ha comunicado al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Jaime Fibla Robirosa, natural de Badalona (Barcelona), de veinticuatro años de edad, soltero, camarero, hijo de Andrés y de María, fallecido el 19 de octubre último en el hospital Civil de Perpignan.

Vicente Soler Ferrero, de cuarenta y cuatro años, jornalero, natural de Onteniente (Valencia), hijo de José y de Josefa, fallecido el 23 de septiembre último en el mismo hospital.

José Gil Bahilo, de veintidós años, jornalero, natural de Petrés (Valencia), hijo de Blas y de Mariana, fallecido el 5 de octubre último, también en el referido hospital.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Función 37 del turno segundo.)—9, Isabeau.
ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares), Nena Teruel (última representación).
A las 10, Manos blancas.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.)—9,45 (función popular á mitad de precio), El gran galeoto.

COMEDIA.—10,15 (función popular, beneficio de Pedro Muñoz Seca), La venganza de Don Mendo.

De una y media á la madrugada, cuarto baile de máscara de abonados.

LARA.—6 (décimotercera matinée de sábado de moda), La Inmaculada de los Dolores.—10,15, Cobardías y para fin de fiesta, debut de Pastora Imperio.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—10,15, El oscuro dominio.

A las seis, Viejas leyes.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), De pesca y Un drama de Calderón.—10,15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y Rosina es frágil. 10,30, Julieta y Francina.

CERVANTES.—Compañía Rambal.—6,15, lord Lister, ladrón de frac (Raffles), de gran éxito.—A las 10,15, Lord Lister, ladrón de frac (Raffles), de gran emoción.

ZARZUELA.—A la una de la noche, undécimo baile de máscaras de abono.

APOLO.—6,15, La Cara de Dios.—10,30, Trianerías.

REINA VICTORIA.—6 y 10,30, La mujer artificial.

COMICO.—6,15, Los zánganos (tres actos).—10,15, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros, últimas representaciones).

NOVEDADES.—6, Los hombres de bien.—7, El nido del principal.—9,15, La trapera.—10,15, El rey de la banca. 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—6, Campanero y sacristán.—7,15, Perico de Aranjuez.—10,15, El camino de Santiago.—11,30, Reyes la Jerezana.

TRIANON PALACE.—Sábado aristocrático. Gran éxito de Lolita Méndez, Carmelita Sevilla y Merceditas Serós, con nuevo repertorio (últimas presentaciones). El lunes, debut de la incomparable Amalia Isaura. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—A las cuatro de la tarde y á las nueve y media.—La favorita del rey (sexta jornada, final). La pasajera (gran creación de Menichelli). Sacrificio y recompensa (americana, cuatro partes). El niño de la bola (triangle, Keystone, dos partes) y otras.

AVISOS UTILES

Lara COBARDIAS siempre
Sábado PASTORA IMPERIO

CASA MORALES

Sombreros para Señoras y Niños. Participa á su clientela haber recibido de París preciosos modelos de entretiempo. MARIANA PINEDA, 5, antes CAPELLANES.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que á continuación se indican:

Hasta el núm. 1.125, los de intereses de emisiones antiguas.

Hasta el íd. 35, los de títulos amortizados de íd.

Hasta el íd. 450, los de intereses de la emisión de 1917.

Hasta el ídem 7, los de títulos amortizados de íd.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de febrero de 1919.—El secretario general, *O. Blanco Recio.*

INFANTA ISABEL
Un drama de Calderón
Tarde y noche: viernes, sábado y domingo

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

Teatro de la Zarzuela
EL SABADO
11.º baile de abono

El mejor auxiliar para el tratamiento de la tuberculosis es la CARNE LIQUIDA Valdés García, que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago.

AUTOMOVIL

Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LAS PERSONAS DÉBILES SE CURAN TOMANDO UNA CUCHARADA DE "Biotónico Albiñana" ANTES DE LAS COMIDAS.
GRAN RECONSTITUYENTE.. ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALECENCIAS.. EN TODAS LAS FARMACIAS..

LUCERO
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
MARITIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC.
Director Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51
Teléfono S. 15-59.—Madrid.

PHOSCAO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona.
De venta en Farmacias y Droguerías.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Celina Alfonso y de Aldama

Duquesa viuda de Rivas, Marquesa viuda de Andía Auñón y Bogaraya, Dama noble de la Orden de María Luisa, Hermana de la Venerable Orden Tercera de San Francisco

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Montaña.

Su desconsolada hija, la excelentísima señora marquesa de Villasinda (ausente); nietos, la excelentísima señora duquesa de Rivas y marquesa de Andía, doña Elsa y doña Blanca Anduaga, señores marqueses de Auñón y de Bogaraya y doña Beatriz y doña Carmen Valera; hijos políticos, D. Gabriel Anduaga y el excelentísimo señor marqués de Villasinda (ausente); hermanas políticas, las excelentísimas señoras marquesas viudas de Aranda y de Heredia; sobrinos, demás parientes y testamentario,

SUPLICAN y agradecerán á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el sábado 15 de actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 80, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Durante la mañana del día 15 se celebrarán misas en la capilla ardiente.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

GRANDES HOTELES
WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS

Situados en el hermoso parque de la Alhambra. Sitio preferido para otoño por su deliciosa temperatura. Punto de reunión de las más distinguidas familias.

Conciertos durante las comidas.—Magníficos jardines-comedores.—Todo el confort moderno.—Precios razonables.—Tranvía eléctrico.

Omnibus é intérpretes á todos los trenes: ALHAMBRA (GRANADA) Omnibus é intérpretes á todos los trenes:

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglesinalterable,eslaacredit.ª FABRICA Cabeza, 34. DORADAS

RECONSTITUYENTE El más enérgico d.º los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

¡Fábricas de papel! Planchas ranuradas para depuradores de todos sistemas. Fabricación altamente esmerada, especialidad de Recalde y Eguiluz. Ingenieros constructores.—Fernández del Campo. BILBAO.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

Finca rústica Se desea comprar una dehesa de pasto, propia para ganadería. calle de Lista, 32. P. Concha. De tres á cinco.

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

Arreglomotores. Cabestreros, 5

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

Vendo máquina gaseosas Guerec Freres n.º 1, dotada con 6.000 botellas bola, sifones, varios útiles. Manuel Martín. ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz).

Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser poco interesante para las **cien primeras personas** que lo leen; para la **ciento una** puede tener un valor tan real como el que tiene el **dinero**.

Si usted quiere redactar bien sus anuncios, diríjase á la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de Colomina), Fuencarral, 13 y 15.-Madrid. Teléfono 805-M.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.
Instituto OFTÁLMICO H.º Am.º Plaza Canalejas, 6

ΣDOX ..CALZADOS AMERICANOS..
PRINCIPE, 18 y 20
Teléfono 21-01.

EL SEÑOR

Don Felipe Rivas de Lama

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1919

A LAS DIEZ DE SU MAÑANA

R. I. P.

Sus tíos, primos, demás familia y la razón social Viuda de Alvaro Rivas,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan al sepelio del cadáver, que se verificará el día 15 del actual, á las once de su mañana, en el cementerio de San Lorenzo, donde se halla depositado, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas. (11)

SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARIANO LOPEZ ANGULO

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

Falleció en Madrid el día 16 de febrero de 1912

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Sinforosa; sus sobrinos, doña Juana, D. Romualdo, doña Teresa, D. Francisco y doña Balbina Angulo y López; sobrinos políticos, D. Dionisio Mena, doña Juliana Llarena, D. Cecilio Gómez, doña Consuelo García-Diego, D. Matías Martínez y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 16 y 18 en la parroquia de San Sebastián; el 17 en la de San Ginés; el 19 en la de Santa Cruz, y el mismo día 19, á las ocho, nueve, nueve y media y diez de la mañana, en Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), y misas y funeral el día 16 en la iglesia de Nocedo (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

2009 Ministerio de Cultura

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regularisa el flujo menstrual, corta los retrasos y suprestones así como los dolores y calores que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SEÑORAS

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

Antracita calefacciones

175 ptas. tonelada. Cok, 160. Leña encina, 78. Partida, 88. Granadillo, 145. Cocina, 40 kilos, 5,50. Encina, 3,40. **El Trust Regulador** (S. A.). Almacenes, **Moratines, 15.** Teléfono M. 604

PARA CONTRATISTAS Y CONSTRUCTORES

La Sociedad Anónima «AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DE MANZANARES» (capital, **un millón** de pesetas), desea ponerse al habla con personas ó casas á quienes conviniera encargarse del suministro de tuberías y maquinaria ó de la ejecución de las obras en proyecto para el abastecimiento de aguas y alcantarillado de la ciudad.

Proyectos, planos y presupuestos, á disposición de quien lo solicite, en las oficinas de la Sociedad, calle Ancha, 9, Manzanares (Ciudad Real). Dirigirse al gerente de la Sociedad.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para **convalecientes y personas débiles** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

A plazos

con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos, dando pleno derecho de elección al cliente.

Solicite usted nuestros catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á

Agencia Odeón, Preciados, 1.
MADRID

Motocicletas "THOR"

Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoritas y niños.
Accesorios, cubiertas "FIRESTONE" y de otras importantes marcas.
20, Bárbara de Braganza, 20

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
EL FRASCO : 6 Pesetas. F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)
Unico Tratamiento Eficaz
EL FRASCO: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

Venta en subasta pública

Para cumplir la última voluntad de doña Victoria Lorenzo y Rodríguez, se venden en segunda subasta voluntaria y extrajudicial, con rebaja de los tipos fijados para la primera, diversas fincas pertenecientes á su testamentaría, radicantes en Madrid, en Carabanchel Alto.

La subasta se celebrará en **Madrid**, á las tres y media de la tarde del día 15 de febrero de 1919, en la Notaría de D. José Toral, calle de Alcalá, 21, donde pueden ser examinados los títulos y pliego de condiciones todos los días laborables, de once á una y de cuatro á siete.

Lotería núm. 24, Admor., **M. REDONDO** San Onofre, 2.
Remito décimos de todos sorteos á provincias y extranjero.

LIQUIDACION DE MUEBLES
CASA SOTOCA, Hortaleza, 89, y Pérez Galdós, 9, por traslado á ECHEGARAY, 8. Teléfono M. 41-85.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

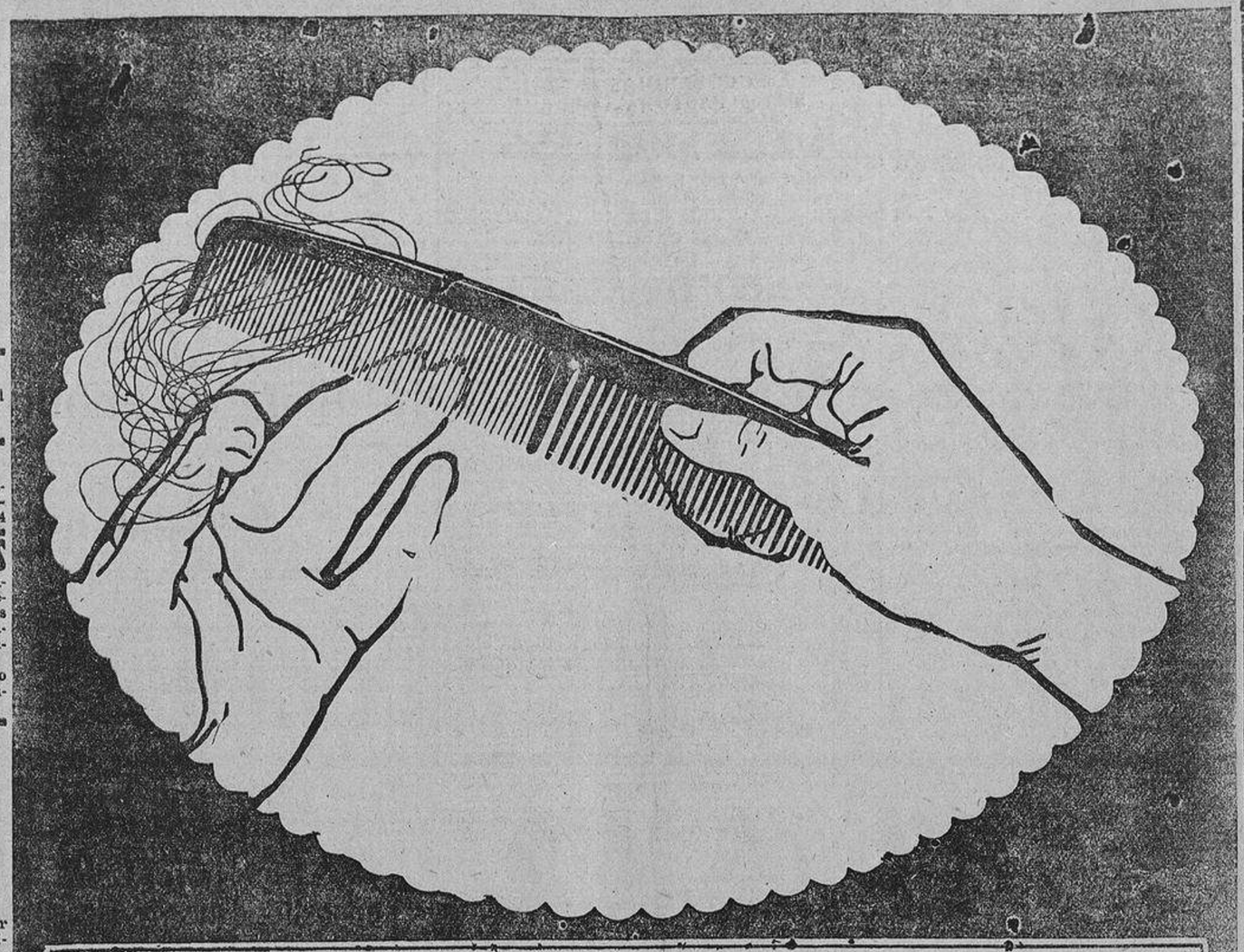

AYER notaste que tus cabellos se caían.

HOY compras un frasco de Petróleo Gal.

MAÑANA verás que has evitado la calvicie.

Veinte años de éxito prueban que el Petróleo Gal es la mejor loción antiséptica del cuero cabelludo. Con el uso del Petróleo Gal se mantiene la cabeza limpia de caspa. El Petróleo Gal perfuma el cabello, comunicándole vigor y flexibilidad y facilitando el peinado.

El Petróleo Gal ha sido premiado con Diploma de Honor por el Jurado médico, nombrado por el Congreso Nacional de Sanidad civil, celebrado en Madrid en Enero último.

Un certificado del Laboratorio municipal de Madrid garantiza la innocuidad absoluta del Petróleo Gal.

Frasco grande 4,50. Frasco pequeño 2,50

EN TODAS LAS FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

AGUAS PURGANTES DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de estómago, **pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

ALQUILERES

Alquilo cuarto, termosifón baño, casa nueva. Huertas, 12.

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas: A. G., Valverde, 8 anuncios.

Se alquila un local para industria ú oficinas. Caños, 1 (esquina á plaza Isabel II).

Se arrienda ó vende en Pozuelo de Alarcón, próximo á la estación, grandes terrenos y cuadras para caballos de lujo, vaquería ó cosa análoga. Razón: Plaza del Progreso, 14, primero derecha.

Se alquila entresuelo de Villa Bat (Mira-Concha) en San Sebastián. Precio: 200 pesetas mensuales.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaría. Urgente. Juego alcoba roble, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. TeatroMartín.

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor imperio caoba, sala, despacho caoba, piano, vargueño, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.

Almoneda: Comedor caoba, despacho caoba moderno, alcoba roble, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

Viruelas. Cicatrices quito. Médico-ortopédico. Montera, 38. Gratis, siete ocho.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1.

Barriopedro, Sastrería americana, única en Madrid.—Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas. — Montera, 3, principal.

Cuadros. Magnífica colección procedentes de antiguo embajador. Ticiano, Tiepolo, David, Corot, Whistler, Díaz, Decamps, Juanes, Vinci, Rosales, Esquivel, y otros. Breves días. Calle Fernández la Hoz, 67 (Garage Hipódromo).

Esteras, linóleum, terciopelos; gran liquidación por fin guerra. Serra. Teléf. 49-65. Fuentes, 5.

Gramófonos discos agujas, gramófonos Pathé, baratísimos. Calatrava, 9.

Moto Harley Dawison sidecar, modelo 18. Clavel, 13, Veguillas.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Planchas y hornillos eléctricos, sin competencia en precios y calidad. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Particulares. Compro, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcas, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Pianos, autopianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, muebles, objetos bonitos. Serna, Hortaleza, 9.

Para coleccionar compro abanicos antiguos, telas damascos, encajes, porcelanas, bronces, muebles, tapices, objetos antiguos. Serna, Hortaleza, 9.

Sastrería Riaza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias pañería. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredera, 45, principal.

Se vende hermosa pareja de perros, macho y hembra, dogo alemán, premiados en la Exposición canina. Informarán: Blanca de Navarra, 11, vaquería.

Trajes, fracs, smoking, gran surtido; compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

ENSEÑANZA

Profesora francesa, lecciones, domicilio. Clases, 5 pesetas. Plaza Dos Mayo, 8, primero.

Profesora inglesa da clases inglés, francés, ruso, italiano. Paseos. Núñez Balboa, 14.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Samarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Gretchen recomienda a las «Nuevo Mundo» la corriente.

HOSPEDAJES

Huéspedes: Gabinetes exteriores, buen trato. Montera, 18, segundo.

OFERTAS Y DEMANDAS

Deseo 250.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca para Ciudad Real. Alcalá, 121, duplicado, tercero izquierda. De tres á cinco.

Carreros con garantía para reata en Madrid, ganarán buen sueldo. Razón: Plaza del Progreso, 14, primero derecha.

Envío pescados frescos todas clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi. Málaga.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Novios. Nuestros retratos de boda son los más artísticos y económicos. Roca, Tetuán, 20

© 2009 Ministerio de Cultura